

# CERTIFICACIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION URBANIZADORA TARIFEÑA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA URTA S.A.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE URBANIZADORA TARIFEÑA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA (URTA S.A.), ANTONIO ARAGÓN ROMÁN, FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

CERTIFICO que en la sesión extraordinaria celebrada por el CONSEJO DE ADMINISTRACION DE URBANIZADORA TARIFEÑA S.A., el día 21 de julio de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo:

PUNTO SEGUNDO: FORMULACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019.

## PROPUESTA AL CONSEJO DE ADMINISTRACION FORMULACIÓN DE LA CUENTA GENERAL EJERCICIO 2019.

De conformidad con lo señalado en el art. 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (TRLSC) Los administradores de la sociedad están obligados a formular, en el plazo máximo de tres meses contados a partir del cierre del ejercicio social, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como, en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados. Las cuentas anuales y el informe de gestión deberán ser firmados por todos los administradores. Si faltare la firma de alguno de ellos se señalará en cada uno de los documentos en que falte, con expresa indicación de la causa.

Las Cuentas serán aprobadas por la Junta General

De acuerdo con lo previsto en el art. 26 de los Estatutos sociales el día 31 de diciembre de cada año serán cerradas las cuentas de la sociedad y formalizado el Inventario-Balance con la cuenta de pérdidas y ganancias que refleje los resultados económicos del ejercicio. Dichos documentos junto con la Memoria explicativa del desarrollo de las operaciones sociales y la propuesta de aplicación de beneficios, deberán ser redactados por el Gerente y aprobados, en su caso, por el Consejo de Administración. Quedarán ultimados dentro del primer trimestre de cada año y certificados por el Presidente y Secretario del Consejo se pondrán a disposición de los señores miembros de la Junta General, para que en el domicilio social puedan examinarlos durante los quince días anteriores al de la reunión de la Junta en que deba decidir sobre ellos. El Interventor de Fondos del Ayuntamiento deberá informar el Inventario-Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias como trámite previo a su aprobación por la Junta General.

Redactadas por el Gerente las Cuentas del ejercicio 2019 y hecha propuesta de aplicación de su resultado, se somete a la consideración del Consejo de Administración la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO DEL SR. PRESIDENTE.





Antonio Aragón Román



En fecha 2021 todavía no han sido formuladas las cuentas anuales de Urbanizadora Tarifeña, S.A., por parte de los administradores de la empresa por lo que se incumple el plazo de tres meses previstos en el art. 253 del TRLSC para la formulación de las cuentas por parte de las empresas públicas. Asimismo se incumple el plazo establecido en el artículo 272 del TRLSC para la aprobación de las cuentas por parte de la Junta General de la Sociedad.

Al no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 257 las cuentas se han presentado por el sistema normal.

Consta en el expediente:

- Cuentas Anuales de URTASA S.A. del ejercicio 2019.

CUARTO: Las Cuentas Anuales de Urbanizadora Tarifeña S.A. 2019, están formadas por los siguientes documentos:

- Balance.
- Cuentas de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto.
- Flujo de Efectivos.
- Informe de Gestión.
- Memoria.

Los administradores están obligados a formular en el plazo máximo de tres meses desde el cierre del ejercicio social las cuentas anuales, por todo ello, en calidad de Presidente de la Empresa Municipal, propongo al consejo de Administración la adopción del siguiente **ACUERDO:** 

PRIMERO. - Formular la Cuenta Anual de la Empresa Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. del ejercicio 2019 que arroja un resultado positivo de 77.755,10 € y comprensiva de los siguientes documentos:

- Balance
- Cuentas de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto.
- Flujo de Efectivos.
- Informe de Gestión.
- Memoria.

SE APRUEBA LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS. La Cuenta incorpora una propuesta de aplicación de resultados:

Ejercicio 2019

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias

77.755,10 €



Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación	0a3a0173c94c43e881fe6f7867f30e6b001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





#### **Aplicación**

A otras reservas A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores 77.755,10 € ----- €

SEGUNDO. - Las Cuentas de la Sociedad correspondientes al año 2019 se ponen seguidamente a disposición de los Sres. Miembros de la Junta General, para que en el domicilio social puedan examinarlos durante los quince días anteriores al de la reunión de la Junta que deba decidir sobre su aprobación.

Sometida la propuesta a votación nominal, conforme al art. 98 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, es aprobada por (7) de las personas que componen este Consejo de Administración (9), con el siguiente detalle:

NOMBRE	SÍ	NO	ABST.
ARAUJO MEDINA, FRANCISCO JOSÉ	X		
CASTRO ROMERO, JOSÉ FRANCISCO	X		
GONZÁLEZ GALLARDO, MARÍA A.	X		
JIMÉNEZ CHICO, RAFAEL JESÚS	X		
MANELLA GONZÁLEZ, MARÍA			X
NAVARRO MORET, SANDRA			X
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, DANIEL JESÚS	X		
TORRES VILLANUEVA, MARCOS JAVIER	X		
RUIZ GIRÁLDEZ, FRANCISCO - ALCALDE	X		

La propuesta es aprobada por asentimiento unánime de todas las personas presentes (9) integrantes del Consejo de Administración en representación de los siguientes Grupos Políticos Municipales (Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal PP, Grupo Municipal Adelante Tarifa y Grupo Municipal AxSí).







Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y visto bueno del Presidente, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

V° B° El Presidente, Francisco Ruiz Giráldez.

El Secretario General, Antonio Aragón Román.

ma 1 de 2			Firma 2 de 2		
tonio Aragón Román	27/08/2021	Secretario General	Francisco Ruiz Giráldez	27/08/2021	Presidente URTASA



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:	
•	Código Seguro de Validación	0a3a0173c94c43e881fe6f7867f30e6b001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	1 2
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	3
			l



Antonio Aragón Román



# CERTIFICACIÓN DE LA JUNTA GENERAL URBANIZADORA TARIFEÑA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA URTA S.A.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE URBANIZADORA TARIFEÑA SOCIEDAD ANONIMA EMPRESA PUBLICA DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA (URTA S.A.), ANTONIO ARAGÓN ROMÁN, FUNCIONARIO DE ADMINISTRACIÓN LOCAL CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL

**CERTIFICO** que en la sesión extraordinaria celebrada por la **JUNTA GENERAL DE URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.**, el día 9 de diciembre de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo:

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. EJERCICIO 2019.

Por el Presidente de la Junta General se da cuenta de la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE URBANIZADORA TARIFEÑA S.A., EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA.

# APROBACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DE URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. EJERCICIO 2019.

Elaborada por el Gerente de la sociedad las Cuentas correspondientes al ejercicio 2019 con fecha de 21 de julio de 2021 el Consejo de Administración formuló las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. del año 2019.

Se procedió a la firma de la Cuenta por los consejeros y se incorporan las de todos los presentes.

Las Cuentas de la Sociedad correspondientes al año 2019 se pusieron seguidamente a disposición de los miembros de la Junta General, para que en el domicilio social pudiesen examinarlas durante los quince días anteriores al de la reunión de la Junta General, que deba decidir sobre su aprobación. A continuación, con el informe del Interventor municipal se someterán a la Junta General. Una vez se proceda a su inscripción en el Registro Mercantil, se unirán a la Cuenta General del Ayuntamiento.

Se ha incorporado el informe de auditoría realizado por A1 & GAVIA AUVAL AUDITORES S.L.P.U., en relación a la formación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2019.





Antonio Aragón Román



Se ha incorporado el informe del Interventor.

Durante el periodo en que la documentación de las Cuentas ha estado a disposición de los miembros de la Junta General para su examen previo a su aprobación y no se han formulado observaciones.

Propongo a la Junta General la adopción del siguiente:

#### **ACUERDO:**

Aprobar de las Cuentas Anuales de la Empresa Municipal Urbanizadora Tarifeña S.A. del ejercicio 2019 con un resultado positivo de 77.755,10 € y comprensiva de los siguientes documentos: Balance

- Cuentas de pérdidas y ganancias.
- Estado de cambio en el Patrimonio Neto.
- Flujo de Efectivos.
- Informe de Gestión.
- Memoria.

Aprobar LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS. La Cuenta incorpora una propuesta de aplicación de resultados:

EJERCICIO 2019

### Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias 77.755,10 € **Aplicación** 

A

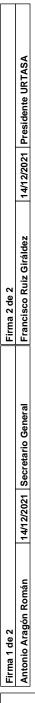
A otras reservas 77.755,10  $\in$  A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores ----- $\in$ 

Por el Gerente se procederá a su inscripción en el Registro Mercantil y se unirá a la Cuenta General del Ayuntamiento



Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación	ae80e1d64e3742b08ad83d948dce6611001
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original







La Junta General Universal, mediante la correspondiente votación <u>acuerda aprobar la propuesta</u> <u>anteriormente transcrita, siendo el siguiente el detalle de votos:</u>

VOTOS A FAVOR: Francisco Ruiz Giráldez, Manella González, Daniel Rodríguez Martínez, Ignacio Blanco Peralta, Francisco Javier Terán Reyes, Lucía Trujillo Llamas, Marcos Javier Torres Villanueva, Sandra Navarro Moret, Rafael Jesús Jiménez Chico y Francisco José Araujo Medina.

ABSTENCIONES: No hubo.

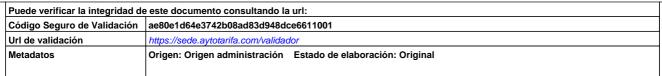
VOTOS EN CONTRA: No hubo.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y visto bueno del Presidente, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

V° B° El Presidente, Francisco Ruiz Giráldez.

El Secretario del Consejo, Antonio Aragón Román.











# Economistas Auditores de cuentas N° ROAC S2058

Fecha emisión informe: 30/09/2021

1 de 53

Informe Auditoría de Cuentas Anuales del año 2019 de "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A."

(f.apertura: 01/01/2019, f.clerre: 31/12/2019) PÁRRAFO OPINIÓN MODIFICADA: Página 1 de 5

Referencia: I.A./G.A./ 30-09-2021/1.1./001

Ejemplar original 1.1.

Referencia. 1.A./G.A./ 30-03-2021/1.1./00

Designación registral: Expediente 15/2020 del REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ de nombramiento de Auditores de Cuentas

#### INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de

<u>"URBANIZADORA TARIFEÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA" (N.I.F. A11219599)</u>, sociedad municipal, Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, por designación del REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ,

#### **OPINIÓN CON SALVEDADES**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad mercantil "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.", que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las cuestiones descritas en la sección "FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES" de nuestro informe, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio de la situación financiera de la mercantil "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.", así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación en España.

### FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN DE AUDITORÍA CON SALVEDADES (OPINIÓN MODIFICADA)

1. No ha sido posible obtener evidencia suficiente y competente sobre el saldo de cierre del epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo", que ascienden a 410.295,34 euros, y que son significativos en relación a las cuentas anuales de 2019. Las cifras relativas al ejercicio anterior incluidas en las cuentas anuales a efectos comparativos fueron sometidas a auditoría de cuentas por el auditor de cuentas D. Rafael Pérez Peña, que emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales de 2018, fechado el 7 de noviembre de 2019, con opinión con salvedades. En relación a lo anterior, consideramos relevante hacer referencia al primer fundamento de la opinión con salvedades del referido informe, que firmó D. Rafael, en el que manifiesta que tampoco pudo concluir sobre el saldo de "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo", que a la fecha de cierre de las cuentas anuales de 2018 también ascendía a 410.295,34 euros. En consecuencia no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación en el pasivo no corriente y asimismo desconocemos si del análisis de las condiciones de dichas operaciones, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o revelaciones en las cuentas anuales adjuntas.





# A1 & GAVIA AUVAL AUDITORES, S.L.P.U.

**Economistas** 

2 de 53

# **Auditores de cuentas** Nº ROAC S2058

Informe Auditoría de Cuentas Anuales del año 2019 de "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A."

(f.apertura: 01/01/2019, f.clerre: 31/12/2019) PÁRRAFO OPINIÓN MODIFICADA: Página 1 de 5 Fiemplar original 1.1.

Fecha emisión informe: 30/09/2021 Referencia: I.A./G.A./ 30-09-2021/1.1./001

Designación registral: Expediente 15/2020 del REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ de nombramiento de Auditores de Cuentas

2. No ha sido posible obtener evidencia suficiente y competente sobre el saldo de cierre el epígrafe "Otros pasivos financieros de deudas a largo plazo", que ascienden a 750.918,86 euros, y que son significativos en relación a las cuentas anuales de 2019. Dentro del referido saldo se incluyen unas deudas de 742.290,84 euros de las que no hemos podido alcanzar evidencia suficiente sobre su adecuada clasificación en el pasivo no corriente y asimismo desconocemos si del análisis de las condiciones de dichas operaciones, se pudiesen derivar hechos que pudieran requerir ajustes o revelaciones en las cuentas anuales adjuntas.

### **CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA**

Las cuestiones clave, o aspectos más relevantes, de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significación en nuestra auditoría de las cuentas anuales del ejercicio actual y, por tanto, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos. Estas cuestiones, o riesgos, han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre dichas cuestiones.

Además de las cuestiones descritas en la sección "FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN CON SALVEDADES", no hemos determinado otras cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

#### Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.







## **Economistas Auditores de cuentas** Nº ROAC S2058

3 de 53

Informe Auditoría de Cuentas Anuales del año 2019 de "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A."

(f.apertura: 01/01/2019, f.clerre: 31/12/2019) PÁRRAFO OPINIÓN MODIFICADA: Página 1 de 5

Fecha emisión informe: 30/09/2021

Eiemplar original 1.1.

Referencia: I.A./G.A./ 30-09-2021/1.1./001

Designación registral: Expediente 15/2020 del REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ de nombramiento de Auditores de Cuentas

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.

#### Responsabilidad del Órgano de Administración, en relación con las cuentas

El Órgano de Administración es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el Plan General de Contabilidad y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, y del control interno que consideren necesaria para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales el Órgano de Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una





# Economistas Auditores de cuentas N° ROAC S2058

4 de 53



Informe Auditoría de Cuentas Anuales del año 2019 de "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A."

(f.apertura: 01/01/2019, f.cierre: 31/12/2019) PÁRRAFO OPINIÓN MODIFICADA: Página 1 de 5

Fecha emisión informe: 30/09/2021

Ejemplar original 1.1.

Referencia: I.A./G.A./ 30-09-2021/1.1./001

Designación registral: Expediente 15/2020 del REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ de nombramiento de Auditores de Cuentas

incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subvacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre las cuentas anuales. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de la Sociedad. Somos los únicos responsables de nuestra auditoría.

Nos comunicamos con la dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.







# **Economistas Auditores de cuentas** Nº ROAC S2058

5 de 53

Informe Auditoría de Cuentas Anuales del año 2019 de "URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A."

(f.apertura: 01/01/2019, f.cierre: 31/12/2019) PÁRRAFO OPINIÓN MODIFICADA: Página 1 de 5

Fecha emisión informe: 30/09/2021 Referencia: I.A./G.A./ 30-09-2021/1.1./001

Eiemplar original 1.1.

Designación registral: Expediente 15/2020 del REGISTRO MERCANTIL DE CÁDIZ de nombramiento de Auditores de Cuentas

También proporcionamos a la dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la dirección de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de cuentas anuales del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Las disposiciones legales locales, en el presente caso, no imponen al auditor otras responsabilidades de información.

30 de septiembre de 2021.





#### Ángel Varela Pires

Administrador único de "A1 & GAVIA AUVAL AUDITORES, S.L.P.U." Auditor Responsable de este Informe Inscrito en el R.O.A.C. № 21258 AUDITORES

Nombre: A1 & GAVÍA AUVAL AUDITORES SLPU (Auditor) URBANIZADORA TARIFEÑA SA - Nº Acto: 000368362 - Fecha Acto: 29/10/2020 Nombramientos. Auditor: A1 & GAVIA AUVAL AUDITORES SLP Datos Registrales BORME, Registro Mercantil de CÁDIZ T 2225, F 156, S 8, H CA 7995, I/A 29(14.10.20)

Honorarios auditoría de cuentas: 8.040,00 euros (base imponible) más el I.V.A. correspondiente (21%), que asciende a 1.688,40 euros, resulta un total de 9.728,40 euros (I.V.A. incluido), que han sido cobrados íntegramente.

Se adjuntan las cuentas anuales auditadas



DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN	Mario Manalla Conscion				40,000	T		2 MG 3								-	ł	T	Firma 3 de 9	3 de				1	1				
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN   100	Element A de Company				7/00/01	T	Land	200	See A	anlo	Jedin			ı		9	08/20	T	Danie	Rod	guez	Martír	Zei	1				10/08/2	120
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN   6 de 5   10   10   10   10   10   10   10	4 de 3					T	i i	5 de		1	1							7	Firma	e de									
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN   6 de 5   10   10   11   11   11   11   11	Antonia	op.			10/08/2	Ť	Marco	s Jav	er To	res Vi	llanue	e^				11/	08/20		Sandr	a Nav	arro N	oret						11/08/2	021
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN   6 de 5   10   10   10   10   10   10   10	7 de 9						irma	8 de 9			ij								Firma	9 de 9	_								
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN   10 de 2 de	Ruiz	_	Presidente	BURTAS	SA		losé	ranci	8	astro	Some	0				13	08/20		Rafae	Jesú		nez C	Pico					23/08/2	2021
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN    DENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA   Forma jurido a SA.   10101   St.   101012								SEN.		Ö		EPÓS	Ë		ᆸ	EGIS		MERC	ANTI										
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN    Comparison   Compari	(1) Según las clases (cuatro I (2) Ejercicio al que van referir (3) Ejercicio anterior. (4) Para calcular el número n a) Si en el año no ha ha b) Si ha habido movimie c) Si hubo regulación te jornada del año electi	UNIDADES  Marque con una X la	, , ,		Fecha de inicio a la o				o) Personal asalahad		Del cual: Persona					ACTIVIDAD	Sociedad dominante			Código postal: 01	Municipio: 01	Domicilio social:	Denominación socia	LEI: 01009	NIF: 01010 A11	IDENTIFICACIÓN D	J=		
DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN  SA: 01011 SL: 01012 DISTRICTOR DISTRICTOR DE CONTROL	digitos) de la Ciasific das las cuentas anua nedio de personal fijo bido importantes mo- entos, calcule la suma imporal de empleo o ivamente trabajada.	unidad en la qu			use van referida			нс	do al termino de		as empleadas co			02001	1446		última del grupo:			1024   11380	1025	[8:022]			219599	DE LA EMPRES			
Schemented   Sch	les. , tenga en cuenta los vimientos de la plantil t de la plantilla en cad de jornada, el person	e ha elaborado	•		s las cuentas:			MBRES			on discapacidad		eadas en el cur				01061		_			JAN TREJO L				<b>SA</b>	DATOS		
ENERALES DE IDENTIFICACIÓN  Forma jurídica  SA: 01011 SL: 01012  Otras: 01013  Soto para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)  ARIFEÑA S.A.  AL 4A  Provincia: 01025 CADIZ  Teléfono: 01031 956.680.734  IIIa.franco@urtasa.com  DENOMINACIÓN SOCIAL NIF  01040 01060  III. (1)  (1)  (1)  (1)  (1)  (1)  (1)  ELERCICIO 2019 (2) ELERCICIO 2018 (3)  FOR OF JUO (5): 04001 28.00 27.75  D4002 21.58 21.60  FOR OF JUO (5): 04001 10.00 10	sigui lla, ind da und nal af	todo	e los			12	_				may				iaria				1037	_	7	OC/					S G		
ALES DE IDENTIFICACIÓN  Forma jurídica  Otras:  01011  Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)  AS.A.  Provincia:  01025  CADIZ  Teléfono:  01025  Teléfono:  01031  956.680.734  nco@urtasa.com  DENOMINACIÓN SOCIAL  NIF  01040  01080  (1)  (1)  (1)  (5):  04001  28.00  27.75  04002  21.58  21.60  III al 33% (o catificación equivalente local):  04010  04010  04010  De Juria Servincia:  EJERCICIO 2018  (2)  EJERCICIO 2018  (3)  MUJERES  6 22  6 9  12  9  EJERCICIO 2018  (3)  AÑO MES DÍA  2.019  1 1  2.019  1 2 31  24  , indique la causa:  EUros:  09002  Milliones de euros:  09002  Milliones de euros:  09002  Milliones de euros:  09002  Milliones de euros:  090002  Milli	entes criterio dique aquí la o de los mes lectado por l	s los doc			01102	04123					yor o igua		·	(1					Illa.na	191 5		AL 4A					ENEF		
DE IDENTIFICACIÓN  SA: 01011 SL: 01012   Otras: 01013   Opara las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifiler)  Provincia: 01025 CADIZ Teléfono: 01031 956.680.734   ISSA.COM   ACIÓN SOCIAL   ISSA.COM   ISSA.COM   ACIÓN SOCIAL   ISSA.COM   ACIÓN SOCIAL   ISSA.COM   ISS	os: semisuma de es del año y d a misma debe	umentos	, indique la	2.019		EJERC		MUJEF	_ (2)		ıl al 33% (c	(5):	io, por tipo	)				BENOMIN					IA S.A.			F	RALES		
Schedules   Section   Se	e los fijos a dividala por e incluirse		J	9		CICIO		RES	XU.		califica							7101011 00						o para la		Forma iu	DE II		
SA: 01011 SL: 01012 Otras: 01013 SA: 01025 CADIZ  Dia: 01025 CADIZ  Dia: 01031 956.680.734	principio y a dace. como perso			12						,	ción equ		EJER					301/12			Province			s empres		rídica	DENTI		
School   S	oor el Real Dec a fin de ejercio nal fijo, pero s	Mi		31	DÍA	(2)		H			ivalente lo									no: <b>0103</b>	cia: 0102			sas que dis	Otras:	SA:	IFICAC		
ALLE CONTROL OF CARCASTANDA AND SERVICE SERVIC	io.	les de e						OMBRES	EJE		cal):	2	019							956.	-	_		spongan	01013	01011	IÓN		
SL: 01012   SL: 01	007, de 13 de						_		RCICIO			1,58	(2)				01060	01040		.680.734				de códig		$\times$	200 8 9 97		
01012  01	e abril (BOE	09002				ERCICIO_			2018				JERCICIO											LEI (Le		SL:	147 KGE**		
6 de 5  ID  12  Identifier)  (1)  (1)  (1)  (3)  27,75  21,60  DiA  1  31	nda a la frac	X		12		2018		MUJERES	_ (3)				2018					1411	NIE					gal Entity		010	Section (1)		
	ción del año o			31	DÍA							21,60			(1)									ldentifier)		12	90 <u></u>		
3	- 1																								]	]	ID	de 5	

	Firma 1 de 9 María Manella González	Firma 4 de 9 Maria Antonia González (	7 de 9 isco Ruiz	(2) Ejercicio al q (3) Ejercicio anti (4) Para calcula a) Si en el b) Si ha ha c) Si hubo jornada (5) Puede calcul	ases (cuerto digitars) de la visalinación i vaciona de actividades continicas 2006 (CWAL 2009), aprobada por el riela decide 47.3.2007, de 15 de a prior.  Brior.  rei número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios: año no ha habido importantes movimientos de las plantilla, inclique aqui la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio. biodo movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y dividala por doce. regulación temporal de empleo o de jomada, el personal alectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que del año efectivamente trabajada.  ar el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer e nas contratadas x  n.ª medio de semanas trabajadas.	corresponda a la fracción del
					e este documento consultando la uri:	
ı	222	C	ódigo Segui	Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001	
ı	APRIL .	Uı	ride vaAM#E	MITO	https://sede.ay/totarifa.com/validador	
		M	etadato <sup>TARI</sup>	FA	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



7	de	53
		-

BI.

	10/08/2021		11/08/2021		23/08/2021										
									BALANCE DE SIT	UACIÓ	NORM	AL		e er Calebrate e e e e e calebrate e e en	7 de B1.
					0			IF: A11219599 ENOMINACIÓN SOCIAL: JRBANIZADORA TARIFEÑA S.A.	Espacio destinado para las firr	nas de los :	administradores		UNIDAI Euros: Miles: Millones	09001	$\leq$
	inez				Rafael Jesús Jiménez Chico			ACTIVO			NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019	(2)	EJERCICIO 20	18 (3)
	Daniel Rodriguez Martinez		Moret		énez		A)			11000		7.247.91			.860,57
	ane		ro N		Ë		l.	Inmovilizado intangible		11100					
de 9	odrig	de 9	Navarro	de 9	esús			Desarrollo		11110					
Firma 3 de 9	iel R	Firma 6 de 9	Sandra	0	ae J	≓	1.	Concesiones		11120					
ᆵ	Dar	iĒ	Sar	Firma	Raf	CAN	3.	Patentes, licencias, marcas y similares		11130					
	21		12		2	MEH		Fondo de comercio		11140					
	10/08/2021		11/08/2021		13/08/2021	REGISTRO MERCANTIL	4.	Aplicaciones informáticas		11150					
	10/		11/		13/	GIS	5.	Investigación		11160					
						핔	6.	Propiedad intelectual		11180					
						N N	7.			11170					
							8.	Otro inmovilizado intangible .		11200		163.05	2,47	177.	.661,76
						EN PAPEL	H.			11210		123.06	4,17	125.	143,40
							1.	•		11220		39.98	8,30		518,36
						SITO	2.	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado n							
		i	sva sva		و	EPÓ	3.	Inmovilizado en curso y anticipos		11230		7.068.51	2.35	7,213.	853,57
	José Araujo Medina		Marcos Javier Torres Villanueva		cisco Castro Romero	PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO	101.			11300		857.92	-		927,85
	M of		S Vill		5 R	CON	1.		VASCE 1000000000000000000000000000000000000	11310		6.210.58			925,72
	Araı		orre		Cas	Ô	2.	Construcciones		11320					
6	José	6	/ier	6	isco	TAC	IV.	Inversiones en empresas del grupo y as	ociadas a largo piazo	11400					
2 de		5 de	s Ja	8 de		SEN	1.	Instrumentos de patrimonio	500 6000 lool	11410					
Firma 2 de	Francisco	Firma	arco	Firma 8 de	José Fran		2.			11420					
正	Ē	正	Σ	正	ځ	SU.	3.	Valores representativos de deuda	5056***********************************	11430					
	2021		2021			PARA	4.	Derivados	5833110404101011101010	11440					
	10/08/2021		10/08/2021			APTO 1	5.	Otros activos financieros		11450			-		
	Ť	1	-		ASA		6.	Otras inversiones		11460		16.34	5 24	16	345,24
					Presidente URTASA	8	V.	Inversiones financieras a largo plazo.	amina, wanaran,aww.	11500		10.54	5,24	10.	
					ente		1.	Instrumentos de patrimonio		11510			-		
	H	ĺ			esid		2.	Créditos a terceros	490 8 8 8 100 CONTROL STATE ( 430 8)	11520			-		
					<u>-</u>		3.	Valores representativos de deuda	K+K+++++++++++++++++++++++++++++++++++	11530			-		
					12/08/2021		4.	Derivados	**************************************	11540		16.34	5 24	16	245 24
					12/08		5.	Otros activos financieros		11550		10.34	5,24	10.	345,24
			lardo				6.	Otras inversiones		11560			-		
			Gal		ы		VI.	Activos por impuesto diferido		11600					
	González		González Gallardo		3irálde.		VII.	. Deudas comerciales no corrientes	mare rimere vara	11700					
e 9		6 9	Antonia Go	6 9	Ruiz C		(2)	Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.	s en unidades, miles o millones de euro	s. Todas los	documentos quente	gran las cuentas anuales de	eben elabo	rarse en la misma unio	dad.
Firma 1 de	María Manella	Firma 4 de	Maria Ant	Firma 7 de	Francisco Ruiz Giráldez		(3)	Ejercicio anterior.							



Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri: Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001 Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

NIF:

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

11/08/2021

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021 Rafael REGISTRO MERCANTIL

딥

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN

José Francisco Castro Romero

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 8 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 9 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 6 de 9

A11219599

DENOMINACIÓN SOCIAL:

URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

. <i>A</i>	ACTIVO CORRIENTE	12000	476.277,79	513.839,3
I. E	Activos no corrientes mantenidos para la venta			
		12100		
I. (	Existencias	12200		
	Comerciales	12210		
2. N	Materias primas y otros aprovisionamientos	12220		
a) N	Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo	12221		
o) A	Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo	12222		
3. F	Productos en curso	12230		
a) [	De cido largo de produccción	12231		
o) [	De ciclo corto de producción	12232		
l. P	Productos terminados	12240		
a) [	De ciclo largo de produccción	12241		
) E	De cido corto de producción	12242		
i. S	Subproductos, residuos y materiales recuperados	12250		
i. A	Anticipos a proveedores	12260		
II. D	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	347.529,22	209.579,3
. c	Dientes por ventas y prestaciones de servicios	12310	55.297,81	51.226,1
i) C	Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12311		
) C	Olientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12312	55.297,81	51.226,1
. c	Dientes empresas del grupo y asociadas	12320	111.210,32	
. D	Deudores varios	12330	157.453,22	158.353,2
. Р	rersonal	12340		
. A	activos por impuesto corriente	12350	23.567,87	
. с	Otros créditos con las Administraciones Públicas	12360		
. А	ccionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
V. Ir	nversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
. Ir	nstrumentos de patrimonio	12410		
. с	réditos a empresas	12420		
. v	alores representativos de deuda	12430		
	erivados	12440		
. 0	otros activos financieros	12450		
. 0	Otras inversiones	12460		

	Puede verificar
19991	Código Seguro
County 1	Hal de velidació

Firma 7 de 9

la integridad de este documento consultando la url:
de Validación | 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001

https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Origen: Origen administrac



Met

María Antonia González Gallardo

Maria Manella González

Firma 4 de 9

Firma 1 de 9

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

9	d	e	5
	14	7	1

### **BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

NIF: A11219599
DENOMINACIÓN SOCIAL:

URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	ACTIVO			EJERCICIO 2	<u>1019</u> (1)	<b>EJERCICIO 2018</b> (2)
V.	Inversiones financieras a corto plazo	12500		10	0.776,14	100.701,14
1.	Instrumentos de patrimonio	12510				
2.	Créditos a empresas	12520				
3.	Valores representativos de deuda	12530				
4.	Derivados	12540				
5.	Otros activos financieros	12550		10	0.776,14	100.701,14
6.	Otras inversiones	12560				
VI.	Periodificaciones a corto plazo	12600				
VII	Efectivo y otros activos liquidos equivalentes.	12700		2	7.972,43	203.558,90
1.	Tesorería	12710		2	7.972,43	203.558,90
2.	Otros activos líquidos equivalentes	12720				
то	TAL ACTIVO (A + B)	10000		7.72	4.187,85	7.921.699,95

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

José Francisco Castro Romero

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

Firma 8 de 9

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021

11/08/2021

10/08/2021

Danieł Rodríguez Martínez

10/08/2021

Firma 6 de 9 Sandra Navarro Moret

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

Maria Antonia González Gallardo

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

Firma 9 de 9

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.(2) Ejercicio anterior.



Maria Manella González

Firma 4 de 9

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001

Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



10/08/2021	11/08/2021	23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

핍 E

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL José Francisco Castro Romero

Sandra Navarro Moret Firma 9 de 9

11/08/2021

Firma 6 de 9

Daniel Rodríguez Martinez

10/08/2021

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Marcos Javier Firma 5 de 9

10/08/2021

Maria Antonia González Gallardo

Firma 8 de 9

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

# **BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

10 de 53 B2.1

NIF:

A11219599

DENOMINACIÓN SOCIAL:

URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO LA MEMORIA EJERCICIO 2019 (1) E.					
A)	PATRIMONIO NETO	20000		3.196.449,57	3.187.989,3
A-1	Fondos propios	21000		1.938.570,98	1.860.815,88
ı.	Capital	21100		180.303,63	180.303,63
1.	Capital escriturado	21110		180.303,63	180.303,63
2.	(Capital no exigido)	21120			
B.	Prima de emisión	21200			
816.	Reservas	21300		1.680.512,25	1.410.326,23
1.	Legal y estatutarias	21310		36.060,73	36.060,73
2.	Otras reservas	21320		1.644.451,52	1.374.265,50
3.	Reserva de revalorización	21330			
4.	Reserva de capitalización	21350			
IV.	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V.	Resultados de ejercicios anteriores	21500			
1.	Remanente	21510			
2.	(Resultados negativos de ejercicios anteriores)	21520			
VI.	Otras aportaciones de socios	21600			
VII.	Resultado del ejercicio	21700		77.755,10	270.186,02
VIII.	(Dividendo a cuenta)	21800			
IX.	Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2)	Ajustes por cambios de valor	22000			
ı.	Activos financieros disponibles para la venta	22100			
II.	Operaciones de cobertura	22200			
III.	Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	22300			
IV.	Diferencia de conversión	22400			
V.	Otros	22500			
A-3)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000		1.257.878,59	1.327.173,45
B)	PASIVO NO CORRIENTE	31000		4.271.715,39	4.421.531,34
ı.	Provisiones a largo plazo	31100			
1.	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal.	31110			
2.	Actuaciones medioambientales	31120			
3.	Provisiones por reestructuración	31130			
4.	Otras provisiones	31140			
II.	Deudas a largo plazo	31200		3.442.127,20	3.568.844,87
1.	Obligaciones y otros valores negociables	31210			

(2) Ejercicio anterior



Maria Manella González

Firma 1 de 9

Firma 4 de 9

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001 Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original Metadatos



# **BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL**

A11219599 NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		Espacio destinado para las litti	120 05 105 1	NOTAS DE		
	PATRIMONIO NETO Y	PASIVO		LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO 2018 (2)
2.	Deudas con entidades de crédito	ease i ta turnamente i	31220		2.691.208,34	2.817.926,01
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	51782	31230			
4.	Derivados		31240			
5.	Otros pasivos financieros	nation	31250		750.918,86	750.918,86
HJ.	Deudas con empresas del grupo y asoc	iadas a largo plazo	31300		410.295,34	410.295,34
IV.	Pasivos por impuesto diferido		31400		419.292,85	442.391,13
٧.	Periodificaciones a largo plazo		31500			
VI.	Acreedores comerciales no corrientes .		31600			
VII.	Deuda con características especiales a	largo plazo	31700			
C)	PASIVO CORRIENTE		32000		256.022,89	312.179,28
l.	Pasivos vinculados con activos no corr la venta	ientes mantenidos para	32100			
H.	Provisiones a corto plazo		32200			
1.	Provisiones por derechos de emisión de ga	ses de efecto invernadero	32210			
2.	Otras provisiones	0123111000000111110000	32220			
111.	Deudas a corto plazo	56331110000000001110000	32300		120.213,26	130.893,88
1.	Obligaciones y otros valores negociables		32310			
2.	Deudas con entidades de crédito		32320		120.213,26	130.893,88
3.	Acreedores por arrendamiento financiero	gg.,	32330			
4.	Derivados		32340			
5.	Otros pasivos financieros	a	32350			
IV.	Deudas con empresas del grupo y asoc	iadas a corto plazo	32400			
V.	Acreedores comerciales y otras cuentas	s a pagar	32500		135.809,63	181.285,40
1.	Proveedores		32510			
a)	Proveedores a largo plazo		32511			
b)	Proveedores a corto plazo		32512			
2.	Proveedores, empresas del grupo y asocia	das.	32520			
3.	Acreedores varios		32530		17.908,40	26.490,43
4.	Personal (remuneraciones pendientes de p	pago)	32540		2.524,63	1.125,35
5.	Pasivos por impuesto corriente		32550			46.660,06
6.	Otras deudas con las Administraciones Pú	blicas.	32560		80.496,37	76.504,51
7.	Anticipos de clientes		32570		34.880,23	30.505,05
VI.	Periodificaciones a corto plazo		32600			
VII.	Deuda con características especiales a		32700			
тот	AL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B -	+ C)	30000		7.724.187,85	7.921.699,95
(4)						

(1)	Ejercicio al que van referidas las cuentas anual:	es
(2)	Ejercicio anterior.	

(2)	Ejercicio anterior
121	Electricio anteno



María Manella González

Firma 1 de 9

Firma 4 de 9

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

Firma 3 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 6 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

María Antonia González Gailardo

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

Firma 5 de 9

Firma 9 de 9

11/08/2021

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

> 딥 E Z PAPEL

SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN

NO APTO PARA

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

José Francisco Castro Romero

Firma 8 de 9

Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri: Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001

Url de validación

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

P1.1

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

ᆸ Z

EN PAPEL

SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO I

NO APTO PARA

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

José Francisco Castro Romero

Firma 8 de 9

Rafael Jesús Jiménez Chico

Firma 9 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 6 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

María Antonia González Gallardo

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

23/08/2021

11/08/2021

10/08/2021

Daniel Rodríguez Martinez

10/08/2021

NIF:

DENOMINACIÓN SOCIAL:

URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

A11219599

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2019 (1)	EJERCICIO	2018 (2
A)	OPERACIONES CONTINUADAS					
1.	Importe neto de la cifra de negocios	40100		1.932.734,32	1.	896.218,4
a)	Ventas.	40110		1.932.734,32	1.	896.218,44
b)	Prestaciones de servicios.	40120				
c)	Ingresos de carácter financiero de las sociedades holding	40130				
2.	Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200				
3.	Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300				
4.	Aprovisionamientos	40400		-15.733,82		-43.336,48
a)	Consumo de mercaderías	40410				
b)	Consumo de materias primas y otras materias consumibles	40420		-15.733,82		-32.878,51
c)	Trabajos realizados por otras empresas	40430				-10.457,97
d)	Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.	40440				
5.	Otros ingresos de explotación	40500		250.000,75		299.976,41
a)	Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	40510		249.150,75	;	249.784,26
b)	Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	40520		850,00		50.192,15
6.	Gastos de personal	40600		-1.662.484,23	-1.9	594.208,95
a)	Sueldos, salarios y asimilados	40610		-1.264.660,06	-1.2	212.310,64
b)	Cargas sociales	40620		-397.824,17	-3	381.898,31
c)	Provisiones	40630				
7.	Otros gastos de explotación	40700		-278.065,00	-2	201.451,74
a)	Servicios exteriores	40710		-175.073,89	-1	42.105,78
o)	Tributos.	40720		-57.148,36		-43.049,36
c)	Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	40730		-39.929,08		-16.296,60
-11		40740		-5.913,67		
d) - )	Otros gastos de gestión corriente	40750				
e) -	Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	40800		-163.544,76	-1	62.952,58
B. 9.	Amortización del inmovilizado			99,481,70		99.158,21
	otras	40900				97.600,89
10.	Excesos de provisiones	41000				0.1000,00
11.	Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100				
1)	Deterioro y pérdidas	41110				
o) :)	Resultados por enajenaciones y otras	41120				
,	sociedades holding					
12.	Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200				

(1)	Ejercicio al que van retendas las cuentas anuales.
(2)	Ejercicio anterior.



María Manella González Firma 4 de 9

	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001		0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001
	Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# **CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS NORMAL**

P1.2

NIF:

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

11/08/2021

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

Firma 3 de 9

Sandra Navarro Moret

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

María Antonia González Gallardo

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

José Francisco Castro Romero

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 8 de 9

Firma 9 de 9

Firma 6 de 9

A11219599

DENOMINACIÓN SOCIAL:

URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	<b>EJERCICIO 2019</b> (1)	EJERCICIO 2018 (
13.	Otros resultados.	41300		2.803,60	32.878,5
A.1)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		165.192,56	423.882,7
4.	Ingresos financieros	41400		0,34	0,4
ı)	De participaciones en instrumentos de patrimonio.	41410			
1)	En empresas del grupo y asociadas	41411			
12)	En terceros	41412			
)	De valores negociables y otros instrumentos financieros	41420		0,34	0,4
1)	De empresas del grupo y asociadas	41421			
2)	De terceros.	41422		0,34	0,4
)	Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
5.	Gastos financieros	41500		-61.519,44	-63.635,1
)	Por deudas con empresas del grupo y asociadas .	41510			
)	Por deudas con terceros	41520		-61.519,44	-63.635,1
)	Por actualización de provisiones	41530			
5.	Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
}	Cartera de negociación y otros.	41610			
)	Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	41620			
7.	Diferencias de cambio	41700			
В.	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
)	Deterioros y pérdidas	41810			
}	Resultados por enajenaciones y otras	41820			
9.	Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
)	Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
)	Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
)	Resto de ingresos y gastos	42130			
.2)	RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-61.519,10	-63.634,6
.3)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	49300		103.673,46	360.248,0
0.	Impuestos sobre beneficios	41900		-25.918,36	-90.062,0
.4)	RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3 + 20)	49400		77.755,10	270.186,0
3)	OPERACIONES INTERRUMPIDAS				
1.	Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos.	42000			
	RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4 + 21)	49500		77.755,10	270.186,0



María Manella González

Firma 4 de 9

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:								
	Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001							
Url de validación		https://sede.aylotarifa.com/validador							
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original							



# ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

A11219599 NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

10/08/2021

Daniel Rodríguez Martinez

10/08/2021

Sandra Navarro Moret Firma 6 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

Maria Antonia González Gallardo

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

Firma 9 de 9

11/08/2021

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL

핍 Ä

EN PAPEL

SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO

PARA

APTO 1

9

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

José Francisco Castro Romero

Firma 8 de 9

Espacio destinado para las firmas de los administradores

*		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO	EJERCICIO 2018 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	59100		77.755,10	270.186,02
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
Activos financieros disponibles para la venta	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030			550.521,90
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV +V+VI+VII)	59200			550.521,90
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		, ,		
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
Activos financieros disponibles para la venta	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		-94.168,27	-97.920,03
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		24.870,41	24.789,55
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI+ XII+ XIII)	59300		-69.297,86	-73.130,48
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		8.457,24	747.577,44

Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.



Maria Manella González

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:				
Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001			
Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	1		
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original			



# PN2.1

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

딥 Ä PAPEL

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN

José Francisco Castro Romero

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

10/08/2021

Daniel Rodríguez Martínez

10/08/2021

Firma 3 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 9 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

Maria Antonia González Gallardo

Firma 5 de 9

Firma 8 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

11/08/2021

A11219599

DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

			CAPITAL		_	
			ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN	
			01	02	03	
A) 5	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2017_(1) 3322, 2222	511	180.303,63			
l. /	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512				
II. 7	Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1)					
B) \$	y anteriores	513	180.303,63			
	2018 (2)	514				
I. 7	Total ingresos y gastos reconocidos	515				
il. (	Operaciones con socios o propietarios	516				
1. <i>A</i>	Aumentos de capital	517				
	-) Reducciones de capital	518				
	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519				
	–) Distribución de dividendos	520				
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521				
6. j	ncremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522				
	Otras operaciones con socios o propietarios	523				
	Otras variaciones del patrimonio neto	524				
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531		to the same of the		
	Otras variaciones	532				
		511	180.303,63			
. /	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)					
	2018 (2)	512				
D) S	Ajustes por errores del ejercicio <u>2018</u> (2)	513	180.303,63			
-	2019 (3)	514	180.303,03			
. 1	Total ingresos y gastos reconocidos	515				
ı. C	Operaciones con socios o propietarios	516				
1. <i>A</i>	Aumentos de capital	517				
	–) Reducciones de capital	518				
3. (	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519				
4. (	) Distribución de dividendos	520				
5. Ç	Operaciones con acciones o participaciones propias netas)	521				
5. l	ncremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522				
	Otras operaciones con socios o propietarios	523				
	Otras variaciones del patrimonio neto	524				
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
	Otras variaciones	532	490 000 00		-	
E) S	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525	180.303,63			

Ejercicio N-2.
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



Maria Manella González

Firma 4 de 9

Firma 1 de 9

uede verificar la integridad de este documento consultando la url:					
Código Seguro de Validación	dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001				
Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador					
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original				



A11219599 NIF:

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

> 핔 E N

SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL VIENE DE LAPÁGINA PN2.1

PARA

APTO

9

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 6 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

María Antonia González Gallardo

José Francisco Castro Romero

Firma 8 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 5 de 9

Firma 2 de 9

Firma 9 de 9

10/08/2021

Firma 3 de 9 Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

11/08/2021

DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

I. A II. A B) S II. To	ALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1) justes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores justes por errores del ejercicio 2017 (1) anteriores ALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018 (2)	511 512	04 1.380.154,40	05	06
I. A II. A B) S II. To	justes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512	1.380.154,40		
II. A y B) S II. To	2017 (1) y anteriores  justes por errores del ejercicio 2017 (1) anteriores  ALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO				
B) S I. To	anteriores	F40			
B) S I. To	ALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO	513			
II. O	2010 (2)	514	1.380.154,40		
	otal ingresos y gastos reconocidos	515			
	peraciones con socios o propietarios	516			
I. A	umentos de capital	517			
	-) Reducciones de capital	518			
3. C	onversión de pasivos financieros en patrimonio neto conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-	-) Distribución de dividendos	520			
	peraciones con acciones o participaciones propias	521			
6. În	cremento (reducción) de patrimonio neto resultante de na combinación de negocios.	522			
7. 0	tras operaciones con socios o propietarios	523			
III. O	tras variaciones del patrimonio neto	524	30.171,83		,
1. M	ovimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. 0	tras variaciones	532	30.171,83		
C) S	ALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2)	511	1.410.326,23		
I. A	justes por cambios de criterio en el ejercício 2018 (2)	512			
	justes por errores del ejercicio <u>2018</u> (2)	513			
D) S	ALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	514	1.410.326,23		
l. Jo	otal ingresos y gastos reconocidos	515			
II. O	peraciones con socios o propietarios	516			
1. Aı	umentos de capital	517			
	) Reducciones de capital	518			
	onversión de pasivos financieros en patrimonio neto onversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
	) Distribución de dividendos	520			
	peraciones con acciones o participaciones propias etas)	521			
6. In	cremento (reducción) de patrimonio neto resultante de na combinación de negocios	522			
7. O	tras operaciones con socios o propietarios	523			
	tras variaciones del patrimonio neto	524	270.186,02		
1. M	ovimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Of	tras variaciones	532	270.186,02		
	ALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525	1.680.512,25		

Ejercicio N-2.
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012 deberán detallar la norma legal en la que se basan



María Manella González

Firma 4 de 9

Firma 1 de 9

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:					
Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001				
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador				
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original				



A11219599 NIF:

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

> 핍 Z

PAPEL Π

PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO VIENE DE LA PÁGINA PN22

SC

APTO PARA

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

José Francisco Castro Romero

10/08/2021

Daniel Rodríguez Martinez

Firma 3 de 9

Sandra Navarro Moret

Torres Villanueva

Marcos Javier

10/08/202

González Gallardo

Maria Antonia Firma 4 de 9

Firma 7 de 9

Firma 8 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

Firma 9 de 9

11/08/2021

DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

		Espacio destinad	do para las firmas de los administra	dores	
			OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
			07	08	09
A)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (	1)	11	280.940,80	
1.	Ajustes por cambios de criterio del ejercio 2017 (1) y anteriores		2		
H.	Ajustes por errores del ejercicio 2017 y anteriores	(1)	3		
B)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICI 2018 (2)	0		280.940,80	
ļ ,	Total ingresos y gastos reconocidos			270.186,02	
	Operaciones con socios o propietarios				
	Aumentos de capital		7		
2.	(–) Reducciones de capital		8		
	Conversión de pasivos financieros en patrimo (conversión de obligaciones, condonaciones	nnio neto	9		
4.	(-) Distribución de dividendos		20		
	Operaciones con acciones o participaciones (netas)	propias	1		
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto re una combinación de negocios	sultante de			
7.	Otras operaciones con socios o propietarios		3		
HI.	Otras variaciones del patrimonio neto		4	-280.940,80	A DESCRIPTION OF THE PROPERTY
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización	(4) 53	1		
2.	Otras variaciones	53	2	-280.940,80	
C)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018 (2	2)	1	270.186,02	F
I.	Ajustes por cambios de criterio en el ejero 2018 (2)		2		
	Ajustes por errores del ejercicio 2018		3		
D)	SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2019 (3)	0 <u>51</u>	4	270.186,02	
ı.	Total ingresos y gastos reconocidos	51	5	77.755,10	
II.	Operaciones con socios o propietarios	2. 23 23 51	6		
1.	Aumentos de capital		7		
	(-) Reducciones de capital		8		
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimo (conversión de obligaciones, condonaciones		9		
	(–) Distribución de dividendos		0		
	Operaciones con acciones o participaciones (netas)	52	1		
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto re una combinación de negocios		2		
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	52	3		
III.	Otras variaciones del patrimonio neto	52	4	-270.186,02	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización	(4) 53	1		
2.	Otras variaciones	53	2	-270.186,02	
E)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 3	3)	5	77.755,10	

Ejercicio N-2
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

- 34	M.	21
- 2	=	ž.
- 8		ĸ.
- 11	B	B
Ą	蹑	ij.

María Manella González

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001 Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



NIF: A11219599

10/08/2021

Firma 3 de 9 Daniel Rodriguez Martínez

10/08/2021

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021 Rafael
REGISTRO MERCANTIL

EN PAPEL EN EL

SU PRESENTACION COMO DEPÓSITO VIENE DE LA PAGINA PN2.3

PARA

APTO

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

José Francisco Castro Romero

Firma 8 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 9 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

González Gallardo

Firma 4 de 9 María Antonia

Firma 7 de 9

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

Firma 6 de 9

11/08/2021

DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

			OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
			10	11	12
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1) Ajustes por cambios de criterio del ejercicio	511 512			849.782,03
H.	2017 (1) y anteriores				
B)	y anteriores	513			849.782,03
	<u>2018</u> (2)	514			477.391,42
	Total ingresos y gastos reconocidos	515			477.351,42
I.	Operaciones con socios o propietarios	516			
	Aumentos de capital	517			
	(-) Reducciones de capital	518			
··	(conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).				
	(-) Distribución de dividendos	520			
ì.	(netas)	521			
	una combinación de negocios	522			
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523			1.327.173,45
II.	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
	Otras variaciones	532			4 007 470 45
;)	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2018</u> (2)				1.327.173,45
	2018 (2)	512			
	Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2)	513 514			1.327.173,45
	Total ingresos y gastos reconocidos	515			-69.294,86
	Operaciones con socios o propietarios	516			
	Aumentos de capital	517			
	·	518			
	(-) Reducciones de capital	519			
	(-) Distribución de dividendos	520			
	Operaciones con acciones o participaciones propias				
	(netas) Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de	521			
	una combinación de negocios	522			
	Otras operaciones con socios o propietarios	523			
	Otras variaciones del patrimonio neto	524			
	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
	Otras variaciones	532			4 057 070 50
•	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525			1.257.878,59

4	4.00	
. 3		
ä	-	ŭ.
1	30	ŧ.
3	<b>100</b>	7.

Maria Manella González

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001

Url de validación https://sede.aylotarifa.com/validador

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



A11219599 NIF:

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

REGISTRO MERCANTIL 13/08/2021

> 딥 M N

SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL VIENE DE LA PÁGINA PAZ.4

NO APTO PARA

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruíz Giráldez

Firma 7 de 9

Sandra Navarro Moret Firma 9 de 9

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

Maria Antonia González Gallardo

Firma 5 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

José Francisco Castro Romero

Firma 8 de 9

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

Firma 3 de 9

11/08/2021

DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

	Espacio de	ostinauo para	ilas irriilas de los administradore
			TOTAL
			13
Δ١	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017 (1)	511	2.691.180,86
I.	Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2017 (1) y anteriores	512	
11.	Ajustes por errores del ejercicio 2017 (1)	513	
B)	y anteriores . SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO		2.691.180,86
	<u>2018</u> (2)	514	747.577,44
í.	Total ingresos y gastos reconocidos	515	141.571,44
H.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
	(-) Reducciones de capital	518	
3.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
	(-) Distribución de dividendos	520	
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523	
Ш.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	-250.768,97
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	-250.768,97
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO _2018 (2)	511	3.187.989,33
i.	Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2018 (2)	512	
		513	
	Ajustes por errores del ejercicio 2018 (2) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO		3.187.989,33
	<u>2019</u> (3)	514	8.460,24
1.		515	
11.	Operaciones con socios o propietarios	516	
1.	Aumentos de capital	517	
	(–) Reducciones de capital	518	
J.	Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
	(–) Distribución de dividendos	520	
	Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6.	Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7.	Otras operaciones con socios o propietarios	523	
M.	Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1.	Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2.	Otras variaciones	532	
	SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2019 (3)	525	3.196.449,57
·			

Ejercicio N-2.
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N).
Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.



María Manella González

Firma 4 de 9

Firma 1 de 9

	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:
,	Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

23/08/2021 10/08/2021 11/08/2021 Rafael Jesús Jiménez Chico Daniel Rodríguez Martínez Sandra Navarro Moret Firma 6 de 9 Firma 9 de 9 EL REGISTRO MERCANTIL 10/08/2021 11/08/2021 SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN Marcos Javier Torres Villanueva José Francisco Castro Romero Francisco José Araujo Medina Firma 2 de 9 Firma 5 de 9 Firma 8 de 9

NIF: A11219599

DENOMINACIÓN SOCIAL:

URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

			NOTAS	<b>EJERCICIO 2019</b> (1)	<b>EJERCICIO 2018</b> (2)
A)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN				
1.	Resultado del ejercicio antes de impuestos	61100		103.673,46	360.248,02
2.	Ajustes del resultado	61200		125.582,16	46.124,77
a)	Amortización del inmovilizado (+)	61201		163.544,76	162.952,58
b)	Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	61202			16.296,60
c)	Variación de provisiones (+/-)	61203			-97.600,89
d)	Imputación de subvenciones ()	61204		-99.481,70	-99.158,21
e)	Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	61205			
f)	Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-).	61206			
g)	Ingresos financieros (–)	61207		-0,34	-0,47
h)	Gastos financieros (+)	61208		61.519,44	63.635,16
i)	Diferencias de cambio (+/-).	61209			
j)	Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	61210			
k)	Otros ingresos y gastos (-/+)	61211			
3.	Cambios en el capital corriente	61300		-136.765,59	-118.494,01
a)	Existencias (+/-)	61301			
b)	Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	61302		-137.949,88	-45.436,90
c)	Otros activos corrientes (+/–)	61303			
d)	Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-).	61304		1.184,29	-73.057,11
e)	Otros pasivos corrientes (+/-)	61305			
f)	Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	61306			
4.	Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	61400		-157.196,14	-20.864,71
a)	Pagos de intereses (–)	61401		-61.519,44	-63.635,16
b)	Cobros de dividendos (+)	61402			
c)	Cobros de intereses (+)	61403			0,47
d)	Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/~).	61404		-95.676,70	42.769,98
e)	Otros pagos (cobros) (-/+)	61405			
5.	Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)	61500		-64.706,11	267.014,07

(1)	Ejercicio al que van	referidas I	as cuentas	anuales
(2)	Fiornicia antorior			

(2) Ejercicio anterio

NO APTO PARA

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez



María Manella González Firma 4 de 9

10/08/2021

10/08/2021

María Antonia González Gallardo

	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:
,	Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001
	Url de validación	https://sede.ay/totarifa.com/validador
ı	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



#### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.2

	Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
10/08/2021	0/08/2021 Francisco José Araujo Medina	10/08/2021	10/08/2021 Daniel Rodriguez Martinez	10/08/2021
	Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
10/08/2021	Marcos Javier Torres Villanueva	11/08/2021	11/08/2021 Sandra Navarro Moret	11/08/2021
	Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
sidente URTASA	José Francisco Castro Romero	13/08/2021	13/08/2021 Rafael Jesús Jiménez Chico	23/08/2027
NO APTO PARA SII PRES	A SIL PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL	EGISTRO MER	CANTI	
	OMOO			

A11219599 NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. Espacio destinado para las firmas de los administradores EJERCICIO 2019 (1) NOTAS EJERCICIO 2018 (2) B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN -3.668,91 -552.412,61 62100 6. 62101 Empresas del grupo y asociadas. Inmovilizado intangible... 62102 -3.594,25 -32.819,45 62103 -518.143,16 62104 Inversiones inmobiliarias -74,66 -1.450,00 62105 Otros activos financieros Activos no corrientes mantenidos para venta .... 62106 62107 Unidad de negocio..... 62108 Cobros por desinversiones (+)...... 62200 Empresas del grupo y asociadas. 62201 62202 Inmovilizado intangible..... 62203 62204 Inversiones inmobiliarias ... Otros activos financieros 62205 Activos no corrientes mantenidos para venta . . . 62206 Unidad de negocio..... 62207 62208 -3.668,91 -552.412.61 Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7) ...... 62300

Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 Ejercicio anterior.



María Manella González

Firma 1 de 9

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

González Gallardo

Maria Antonia Firma 4 de 9

Firma 7 de 9

Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri: Código Seguro de Validación | 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001 Url de validación https://sede.aytotarifa.com/validador Metadatos

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



# ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO NORMAL

F1.3

23/08/2021 10/08/2021 11/08/2021 A11219599 NIF: DENOMINACIÓN SOCIAL: URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. Rafael Jesús Jiménez Chico Daniel Rodríguez Martínez Sandra Navarro Moret C Firma 6 de 9 Firma 9 de 9 REGISTRO MERCANTIL c) 10/08/2021 d) e) 10 a) 핍 EN N SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL **Torres Villanueva** José Francisco Castro Romero Francisco José Araujo Medina b) Marcos Javier Firma 5 de 9 Firma 8 de 9 11 NO APTO PARA a) 10/08/2021 10/08/2021 b) 12. Presidente URTASA D) E) Efe 12/08/2021 Éfe Maria Antonia González Gallardo Francisco Ruiz Giráldez María Manella González Firma 1 de 9 Firma 7 de 9

				NOTAS	EJERCICIO 2019	(1)	EJERCICIO	2018 (2)
C)	FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVID	ADES DE FINANCIACIÓN						
9.	Cobros y pagos por instrumentos de pa	trimonio	63100		30.186	,84		317.100,86
a)	Emisión de instrumentos de patrimonio (+)		63101					
o)	Amortización de instrumentos de patrimoni	o (–)	63102				-	259.448,77
3)	Adquisición de instrumentos de patrimonio	propio (–).	63103					
t)	Enajenación de instrumentos de patrimonio	propio (+)	63104					
∍)	Subvenciones, donaciones y legados recib	idos (+)	63105		30.186	,84		576.549,63
10.	Cobros y pagos por instrumentos de pa	sivo financiero	63200		-137.398	,29	-	110.107,12
1)	Emisión		63201					9.944,68
	Obligaciones y otros valores negociab.	les (+)	63202					
	2. Deudas con entidades de crédito (+) .		63203					
	3. Deudas con empresas del grupo y aso	ciadas (+)	63204					
	4. Deudas con características especiales	(+)inger:	63205					
	5. Otras deudas (+)		63206					9.944,68
)	Devolución y amortización de	researt warecom	63207		-137.398	29		120.051,80
	Obligaciones y otros valores negociable	es (-)	63208			_		
	2. Deudas con entidades de crédito (-)		63209		-137.398	29	_1	111.530,78
	3. Deudas con empresas del grupo y aso	ciadas (–)	63210					-8.521,02
	4. Deudas con características especiales	(-)	63211					
	5. Otras deudas (–)		63212			_		
1.	Pagos por dividendos y remuneraciones de patrimonio		63300			_		
)	Dividendos (–)		63301			_		
)	Remuneración de otros instrumentos de pa	trimonio (–) =	63302					
2.	Flujos de efectivo de las actividades de	financiación (9 + 10 + 11)	63400		-107.211	45	2	206.993,74
		r			T			
))	Efecto de las variaciones de los tipos de		64000					
.)	AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFE EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)		65000		-175.586,	47		-78.404,80
fee	ctivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	· casa i i i casa i a i i i i i i i i i i i i i i i i	65100		203.558,	90	2	281.963,70
fec	ctivo o equivalentes al final del ejercicio	sugares macaces a réscue	65200		27.972,	43	2	203.558,90

- 1	ú	i	٠.	
٦	8	è	γ	
ä	ä	ä	ŭ	
a			li	

	Puede verificar la integridad de	este documento consultando la url:
,	Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001
	Urt de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



23	de	53
	IM	

# MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

SOCIEDAD URBANIZADORA TARIFEÑA S.A.		A11219599
DOMICILIO SOCIAL JUAN TREJO LOCAL 4A		
MUNICIPIO TARIFA	PROVINCIA CADIZ	EJERCICIO 2019

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES



María Manella González

Firma 4 de 9

Firma 1 de 9

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

Sandra Navarro Moret Firma 9 de 9

11/08/2021

Torres Villanueva

Marcos Javier

10/08/2021

María Antonia González Gallardo

Firma 8 de 9

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 2 de 9

11/08/2021

23/08/202

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021

MERCANTI

REGISTRO

EN PAPEL EN EL

DEPÓSITO

PRESENTACIÓN COMO

PARA SU

APTO

9

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

José Francisco Castro Romero

Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:
Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001
Urt de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firms 3 do 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	2000,000
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firms 6 de 9	LZUZIBUIDZ
María Maneila González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Galiardo	reactorine
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	1707160107
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021 José Francisco Castro Romero	

# URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (URTASA)

Memoria Ejercicio 2019

3	49.91
	NO.
- 1	
- 1	<b>B</b> (100)

Puede vertigan ja integridad de	este documento consultando la uri:	Ι,	
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001		Ė
Uri de valid相對的斯〇	https://sede.aytotarifa.com/validador		F
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	7	×
			L



# 21/09/2021 20/09/2021 20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo José Francisco Castro Romero Francisco José Araujo Medina Firma 9 de 9 Firma 3 de 9 20/09/2021 21/09/2021 Presidente URTASA 20/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez Francisco Ruiz Giráldez Sandra Navarro Moret Firma 8 de 9 Firma 2 de 9 21/09/2021 20/09/2021 Firma 1 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva Maria Manella González Firma 7 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico

#### Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA) Memoria Ejercicio 2019

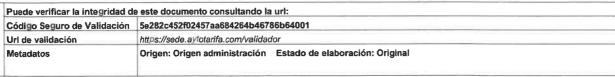
# INDICE

1.		Activided the la Empiresa	,
2.		Bases de presentación de las cuentas anuales	
	2.1.	Imagen fiel	
	2.2.	Principios contables no obligatorios aplicados	
	2.3.	Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre	
	2.4.	Comparación de la información	
	2.5.	Agrupación de partidas	
	2.6.	Elementos recogidos en varias partidas	
	2.7.	Cambios en criterios contables	
	2.8.	Corrección de errores	
	2.9.	Importancia Relativa	
3.		Aplicación de resultados	
4.		Normas de registro y valoración	
	4.1.	Inmovilizado intangible	
	4.2.	Inmovilizado material	
	4.3.	Inmovilizado inmobiliarias	
	4.4.	Arrendamientos	
	4.5.	Instrumentos financieros	
	4.6.	Activos financieros	
	4.7.	Pasivos financieros	
	4.8.	Existencias	
	4.9.	Impuesto sobre beneficios	
	4.10.		
	4.11.	,	
	4.12.		
	4.13. 4.14.		
	4.14. 4.15.		
	4.15. 4.16.		
c	4.70.	Inmovilizado material	
5. c		Innovinzado material	
6. 7.		Innovilizado intangible	
7. 8.		Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar	
o. g.		Instrumentos financieros	
J.	9.1.	Activos financieros a largo plazo	
	9.2.	Activos financieros a corto plazo	
	9.3.	Tesorería y otros activos líquidos equivalentes	
	9.4.	Pasivos financieros a largo plazo	
	9.5.	Pasivos financieros a corto plazo	
	9.6.	Saldo y vencimientos previstos con entidades de crédito	
	9.7.	Empresas del grupo, multigrupo y asociadas	
	9.8.	Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros	
10		Fondos propios19	
11		Existencias	
12		Situación fiscal	
_	12.1.		
	12.2.		
13		Ingresos y Gastos	
14		Provisiones y contingencias	
15	•	Información sobre medio ambiente	
-			

Página 2 de 26



Firma 4 de 9





# 21/09/2021 20/09/2021 20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo Firma 3 de 9 Francisco José Araujo Medina José Francisco Castro Romero Firma 6 de 9 Firma 9 de 9 21/09/2021 20/09/2021 20/09/2021 Presidente URTASA Daniel Rodríguez Martinez Francisco Ruiz Giráldez Sandra Navarro Moret Firma 5 de 9 Firma 8 de 9 21/09/2021 20/09/2021 20/09/2021 Firma 1 de 9 Marcos Javier Torres Villanueva Firma 4 de 9 Firma 7 de 9 Rafael Jesús Jiménez Chico Maria Manella González

# **Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)** Memoria Ejercicio 2019

16.	Retribuciones a largo plazo al personal	22
17.	Subvenciones, donaciones y legados	23
18.	Negocios conjuntos	23
19.	Hechos posteriores al cierre	
20.	Operaciones con partes vinculadas	
21.	Otra información	24
22.	Información segmentada	25
23.	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores	25
24.	Volumen de actividad confiado como medio propio	27

Página 3 de 26



	Puede verificar la integridad de	le este documento consultando la uri:	Te.
1	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
Ē	Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	
2	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	3
			L



				T		
	20/09/2021		20/09/2021		21/09/2021	
						<b>Urbanizadora Tarifeña, S.</b> Memoria Ejercicio 2019
						Mem
	o Medina		Maria Antonia González Gallardo		o Romero	1. Actividad de la Empr
	é Arauj		Gonzál		o Castr	Urbanizadora Tarifeña, S.A social y fiscal se encuentra
Firma 3 de 9	Francisco José Araujo Medina	Firma 6 de 9	ria Antonia	Firma 9 de 9	José Francisco Castro Romero	La Sociedad tiene como ac expedientes de obra nueva públicas, así como la gestió
Fir		Fin	20/09/2021 Ma	Fir	21/09/2021 Jos	Según el artículo 2.g), de s del Ayuntamiento de Tarifa que se le hagan en su cons excluidos del ámbito de apl el consiguiente contenido encomendada, y régimen e
	te URTASA					La actividad actual de la en
	2					Se le anlica la Ley de Socie

S.A. (URTASA)

#### URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A.

#### noria Normal del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2019

#### reea

A. (en adelante la Sociedad o URTASA) se constituyó el 22 de septiembre de 1979 y su domicilio a en calle Juan Trejo, número 4, 11.380 Tarifa, Cádiz.

ctividad la promoción y construcción de edificaciones, rehabilitación de viviendas, tramitación de a o rehabilitación antes los organismos competentes, servicios de mantenimiento de calles y vias ión de otros servicios municipales, previamente encomendados por el ayuntamiento.

sus estatutos, constituye el objeto social: "Que URTASA tiene la consideración de medio propio de acuerdo con el art. 24.6 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, y las encomiendas sideración de medio propio se realizarán de forma directa teniendo la consideración de negocios plicación de la ley de contratos según su art. 4.1 n) y se formalizarán en Decreto de Alcaldía con o mínimo: actividad a la que afecta, plazo de vigencia, naturaleza y alcance de gestión económico y se publicarán en el perfil del contratante."

mpresa coincide con su objeto social.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, Código de Comercio y disposiciones complementarias, entre las que destacan formar parte de Cuenta General y de Liquidación del Presupuesto del Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa. A la Intervención del Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa le corresponde la inspección de las sociedades mercantiles, formar la cuenta general y realizar funciones de intervención, todo ello en base a la legislación vigente sobre Ley Reguladora de Haciendas Locales y Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, entre otras.

La Sociedad está participada cien por cien por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

#### Bases de presentación de las cuentas anuales

#### 2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2019 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 02 de octubre de 2020.

#### 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios.

Página 4 de 26



Marcos Javier Torres Villanueva

Presiden

20/09/2021

Francisco Ruiz Giráldez

20/09/2021

Daniel Rodríguez Martínez

21/09/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

González

Maria Manella Firma 4 de

Firma 7

Firma 8 de 9 Sandra

Navarro Moret

20/09/2021

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url: Código Seguro de Validación 5e282c452f02457aa684264b46786b64001 Url de validación https://sede.ayfotarifa.com/validador Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



	Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
	Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	Procedura.
	Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	1707/60/07
Pu	María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	PCGC/OU/OC
ede	Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firms 9 de 9	707160107
ve	Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martínez	21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	

# Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)

Memoria Ejercicio 2019

#### 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

No obstante, la preparación de las cuentas anuales requiere que la dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente a la estimada. Estas estimaciones y juicios se evalúan continuamente.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material.

Aunque estas estimaciones fueron realizadas por la dirección de la Sociedad con la mejor información disponible al cierre de cada ejercicio, aplicando su mejor estimación y conocimiento del mercado, es posible que eventuales acontecimientos futuros obliguen a la Sociedad a modificarlas en los siguientes ejercicios. De acuerdo con la legislación vigente se reconocerá prospectivamente los efectos del cambio de estimación en la cuenta de resultados.

Se detallan a continuación las principales estimaciones y juicios realizados por la Sociedad:

- Vida útil de los activos materiales (ver nota 4.2).
- Deterioro de saldos de cuentas a cobrar (ver nota 9.6).
- Juicio sobre el riesgo de la recuperabilidad de parte de la imposición a plazo fijo de Cajamar (ver nota 9.1 y 14).
- Valoración de indicios de deterioro sobre las inversiones inmobiliarias (ver nota 6).
- Transferencia de los riesgos y beneficios de la propiedad como consecuencia de los contratos con opción de compra sobre algunas de las viviendas de la promoción de Tahivilla (ver nota 11).
- Importes y/o vencimientos en la amortización de capital de los préstamos de pasivo para los próximos ejercicios (ver nota 9.6).

#### 2.4. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2019, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2018.

#### 2.5. Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

#### 2.6. Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

#### 2.7. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2019 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

Página 5 de 26



Puede verificar la integridad de	este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	1



75	Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
	Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
	Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Pu	Maria Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/202	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/09/2021
ede	Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
e ve	Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martinez	21/09/202	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

# Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)

Memoria Ejercicio 2019

#### 2.8. Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 no incluyen ajustes realizados contra reservas como consecuencia de errores detectados en el ejercicio proveniente de ejercicios anteriores.

#### 2.9. Importancia Relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2019.

#### 3. Aplicación de resultados

La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Base de reparto Saido de la cuenta de pérdidas y ganancias	77.755,10 €	270.186,02 €
	77.755,10 €	270.186,02 €
Aplicación Otras reservas	77.755,10 €	270.186,02 €
Olias reservas	77.755,10 €	270.186,02 €

Debido a la naturaleza de la Sociedad, y tal como determina el artículo 28 de sus estatutos, los beneficios se destinarán integramente a su reinversión, en la adquisición y urbanización de nuevo Patrimonio Municipal de Suelo.

#### 4. Normas de registro y valoración

#### 4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan, tal y como se establece en el apartado h de este epígrafe.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles, aplicaciones informáticas, se registran de forma lineal durante su vida útil estimada que se han considerado 3 años.

#### 4.2. Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación,

Página 6 de 26



	Puede verificar la integridad de	le este documento consultando la uri:	i
ŝ	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
	Url de validación	https://sede.ayfotarifa.com/validador	
IJ.	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	9



Francisco Ruiz Giráldez   20/09/2021   Francisco Ruiz Giráldez   20/09/2021   Presidente URTASA   Firma 5 de 9   20/09/2021   Firma 8 de 9   21/09/2021   Erima 8 de 9   Erima	Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Circum 2 de 0	
20/09/2021   Francisco Ruiz Giráldez   20/09/2021   Presidente URTASA   Francisco José Araujo Medina						LILIII S Cle 2	
Firma 5 de 9   Elima 6 de 9   Elima 6 de 9   Elima 6 de 9   Elima 6 de 9   Elima 8 de 9   Elima 8 de 9   Elima 8 de 9   Elima 8 de 9   Elima 9 de 9   Elima 9 de 9   Elima 8 de 9   Elima 9 de 9   Elim	Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021	Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	1000/00/00
20/09/2021         Sandra Navarro Moret         20/09/2021         Maria Antonia González Gallardo           co         21/09/2021         Firma 8 de 9         Firma 9 de 9           co         21/09/2021         Daniel Rodriguez Martínez         21/09/2021         José Francisco Castro Romero	Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firms & do 0	ZOZIGOZIZ
20/09/2021         Sandra Navarro Moret         20/09/2021         Maria Antonia González Gallardo           Firma 8 de 9         Firma 9 de 9         Firma 9 de 9           co         21/09/2021         Daniel Rodríguez Martínez         21/09/2021	0 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10						
Firma 8 de 9   Firma 9 de 9   21/09/2021   Daniel Rodriguez Martínez   21/09/2021   José Francisco Castro Romero	Maria Manella Gonzalez	20/09/2021	Sandra Navarro Moret		20/09/2021	María Antonia González Gallando	PC00/00/00
Firma 8 de 9   Firma 8 de 9   21/09/2021   Daniel Rodriguez Martínez   21/09/2021   José Francisco Castro Romero	Circle 7 de 0		1				1707160102
21/09/2021 Daniel Rodriguez Martínez 21/09/2021 José Francisco Castro Romero	an / nea		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
Z 109/2021   José Francisco Castro Romero	Rafael Jesits Jiménez Chico	24/08/2024	Daniel Dodrámor Mandon				
		1 100100114	Daille Louisinez Martillez		LZ0Z/60/LZ	Jose Francisco Castro Romero	400/100/40

montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconocen como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado immovilizado.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	% Anual
Construcciones	2%
Instalaciones Técnicas	8% - 12%
Maquinaria	12%
Utillaje	25%
Mobiliario	10%
Equipos Procesos de Información	25%
Otro Inmovilizado	10% - 12%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

Página 7 de 26



Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:	
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
Url de validación	https://sede.ay/otarifa.com/validador	5
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	1
		- 1



i .		i			i	
Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
Maria Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20/09/2021
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martínez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los participes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siquientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2019 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

#### 4.3. Inmovilizado inmobiliarias

La Sociedad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Sociedad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utiliza los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectuan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

#### 4.4. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades minimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

En aquellos inmovilizados que la sociedad arrienda a terceros:

Página 8 de 26



Url de validación

Metadatos

Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri: Código Seguro de Validación 5e282c452f02457aa684264b46786b64001

https://sede.aytotarifa.com/validador

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA		Company
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			LZOZIGOIOZ
Waria Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	12	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	
Pirma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	LZUZ/BU/UZ
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021 José Francisco Castro Bomero	

# Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)

Memoria Ejercicio 2019

Los ingresos derivados de los arrendamientos operativos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan. Los costes directos imputables al contrato se incluyen como mayor valor del activo arrendado y se reconocen como gasto durante el plazo del contrato, aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

#### 4.5. Instrumentos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

#### a) Activos financieros:

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;

Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;

Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;

Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;

Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

#### b) Pasivos financieros:

Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;

Deudas con entidades de crédito;

Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;

Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;

Deudas con características especiales, y

Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

#### 4.6. Activos financieros

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.

Página 9 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:	
1	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
į	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
•	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	I
			П



	Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
	Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	A	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
	Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
PL	María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20/09/2021
ede	Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
ve	Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si: con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Sociedad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Sociedad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance de situación, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorias anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance de situación adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

# 4.7. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas. Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

# 4.8. Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto.

Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Para las existencias de la Sociedad que han necesitado un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Página 10 de 26



Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 5e282c452f02457aa684264b46786b64001

Url de validación

https://sede.aytotarifa.com/validador

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20109/2024
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	7010000
Maria Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20(00/00/00
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	707/00/07
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martínez	21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	1200100140

#### 4.9. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

#### 4.10. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

# 4.11. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

Página 11 de 26



uede verificar la integridad de	este documento consultando la url:	
ódigo Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
rl de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
etadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	
ć	ódigo Seguro de Validación I de validación	ódigo Seguro de Validación 5e282c452f02457aa684264b46786b64001  I de validación https://sede.aytotarifa.com/validador



u.	Firma 1 de 9	Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
2	Marcos Javier Torres Villanueva 20/0	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
ш	Firma 4 de 9	Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
₽ŧ	María Manella González 20/0	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/09/2021
iede	Firma 7 de 9	Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
e ve	Rafael Jesús Jiménez Chico 21/0	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martinez	21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

# Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)

Memoria Ejercicio 2019

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

#### 4.12. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La sociedad no tiene elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

#### 4.13. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.

El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido,

#### 4.14. Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

# 4.15. Negocios conjuntos

La Sociedad no participa en ningún negocio conjunto.

#### 4.16. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Página 12 de 26



rificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 5e282c452f02457aa684264b46786b64001

Url de validación

https://sede.aylotarifa.com/validador Metadatos

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	*cochaging
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firms 6 de 0	LZOZIGOJOZ
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/03/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	10000000
Firma 7 de 9		0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0			LZ02/60/0Z
		Titula o de a		Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021 José Francisco Castro Pomero	

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15°.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.

Página 13 de 26



	Puede verificar la integridad de	este documento consultando la url:	
9	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
	Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	i



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruíz Giráldez	20/09/2021	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
Maria Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20/09/2021
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

# 5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

2018	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	173.269,09 €	156.852.45 €	330.121,54€
(+) Resto de entradas		31.837,61 €	31.837,61 €
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	173.269,09 €	188.690,06 €	361.959,15€
G) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018	46.046,46€	121.621,41 €	167.667,87 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018	2.079,23€	14.550,29 €	16.629,52€
H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018	48.125,69€	136.171,70 €	184.297,39€
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	125.143,40€	52.518,36€	177.661,76€
2019	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado	Total
AV CALIDO INICIAL PRUTO E IERCICIO 2010	173,269,09 €	material	361.959,15 €
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019     (+) Resto de entradas	173.259,09 €	188.690,06 € 2.616,25 €	301.959,15€
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2019	173.269,09 €	191.306,31 €	364.575,40€
E) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019	48.125,69 €	136.171,70 €	184.297,39 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019	2.079,23€	15.146,40€	17.225,63 €
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019	50.204,92 €	151.318,10 €	201.523,02 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	123.064,17 €	39.988,21 €	163.052,38 €

Del detalle anterior, el precio de adquisición de los terrenos y construcciones, asciende 69.307,64 y 103.961,45 euros respectivamente.

Existen inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de valor no significativo.

Los bienes afectos a garantía correspondientes al inmovilizado material son:

- Las oficinas principales de la Sociedad, en calle Juan Trejo, 4, en Tarifa, sirven como garantía real de un préstamo hipotecario suscrito con la entidad Caixabank (ver nota 9).

Página 14 de 26



Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	1
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	1
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	i



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2024
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
Maria Manella Gonzalez	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	1200100100
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	707/50/07
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martinez	21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	1000,001

#### 6. Inversiones inmobiliarias

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2018	857. 27,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	857.927,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2019	857.927,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
(-/+) Traspasos a/de partidas			
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2018	857.927,85 €	7.267.060,90 €	8.124.988,75 €
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2018		549.907,92€	549.907,92 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2018		361.227,26 €	361.227,26 €
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00 €
F) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2018		911.135,18 €	911.135,18 €
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2019		911.135,18 €	911.135,18 €
(+) Dotación a la amortización del ejercicio 2019		145.341,22 €	145.341,22 €
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos			0,00€
H) AMORTIZACION ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2019		1.056.476,40 €	1.056.476,40 €
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2018	857.927,85 €	7.121.719,68€	7.979.647,53€
M) VALOR NETO CONTABLE FINAL EJERCICIO 2019	857.927,85 €	6.210.584,50€	7.068.512,35 €

Los tipos de inversiones inmobiliarias y destino que se resumen en el cuadro anterior son:

- Urbanización 54 viviendas en Santo Domingo de Guzmán en régimen autonómico de promotores públicos en alquiler. Sirve como garantía de un préstamo hipotecario con el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, línea ICO (ver nota 9).
- Urbanización 76 viviendas en La Marina en régimen autonómico de promotores públicos en alquiler. Sirve como garantía de un préstamo hipotecario con el Ministerio de Economia, Industria y Competitividad, línea ICO (ver nota 9).
- Vivienda llamada M. Ródenas para su explotación en régimen de alquiler.
- Doce viviendas de la promoción de Tahivilla (36 viviendas) que han pasado a ser consideradas viviendas de alquiler con opción a compra (ver nota 11).

# 7. Inmovilizado intangible

El único inmovilizado intangible existente son las aplicaciones informáticas que tuvieron un precio de adquisición de 995 euros. A 31/12/2019 el inmovilizado intangible está totalmente amortizado.

# 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

La Sociedad no tiene arrendamientos financieros activos.

Con respecto a los arrendamientos operativos, la Sociedad es arrendadora de las inversiones inmobiliarias mencionadas en la nota 6 anterior y arrendataria desde octubre de 2017 de una máquina barredora operada con la entidad Caixabank Equipment Finance, S.A.U. por un plazo de cinco años.

Página 15 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:	1
Ü.	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	1
			U



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9	7	Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/09/2021
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez	21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

#### 9. Instrumentos financieros

#### 9.1. Activos financieros a largo plazo

	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar:		
Płazos fijos	16.345,24 €	16.345,24 €
TOTAL	16.345,24 €	16.345,24 €

Dentro de los activos financieros referidos en el cuadro anterior se encuentran dos plazos fijos con características restrictivas para su disposición:

- Entidad Cajamar: pignoración de imposición de plazo fijo resultante de una garantía de prenda, con un saldo a 31 de diciembre de 2019 de 98.830,47 euros, respondiendo de los contratos de 24 compradores de la promoción 116 Viviendas de VPO en Régimen General denominada "Grupo Andrés Gallurt", en urbanización La Marina, Tarifa. Vencidas y no pagadas cualquiera de las obligaciones garantizadas, la entidad Cajamar podrá disponer del dinero bancario dado en garantía, ha sido reclasificada en este ejercicio del largo al corto plazo.
- Entidad Caixabank: cuenta ahorro plazo fijo por valor de 16.345,24 euros, pignorada como garantía del contrato de aval para el suministro de Gas Natural Servicios SGG, S.A. (ver nota 14).

# 9.2. Activos financieros a corto plazo

	2019	2018
Préstamos y partidas a cobrar:	8	
Clientes por ventas y prestaciones de servicios Clientes empresas de grupo	55.297,81 €	51.226,12 €
Excmo. Ayuntamiento de Tarifa		- €
Deudores varios	157.453,22 €	158.353,22 €
Imposiciones y provisiones	100.776,14 €	100.701,14 €
Personal		
TOTAL	313.527,17 €	310.280,48 €

No se incluyen Administraciones Públicas ni efectivo y otros activos equivalente

Durante el ejercicio 2019 se han registrado pérdidas de créditos comerciales incobrables por valor de 39.929,08 €, provenientes de clientes (inquilinos) de las viviendas sociales de la promoción "54 Viviendas de Santo Domingo de Guzmán", de la promoción "76 Viviendas de La Marina" y "12 viviendas de Tahivilla" de alquiler con opción a compra. El montante total de los créditos comerciales considerados de difícil recuperación a 31-12-2019 asciende a 211.018,72 €.

Página 16 de 26



	Puede verificar la integridad de	este documento consultando la uri:	4
•	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
	Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2024
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20/00/2024
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	40001604
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	Acceptant Ac

#### 9.3. Tesorería y otros activos líquidos equivalentes

	2019	2018
Caja	653,67 €	1.787,71 €
Entidades Financieras	27.318,86 €	201.771,19 €
Caixabank	26.735,01 €	199.303,03 €
Cajamar	295,08 €	274,42 €
Unicaja Banco	288,77 €	2.193,74 €
TOTAL	27.972,53 €	203.558,90 €

# 9.4. Pasivos financieros a largo plazo

	2019	2018
Deudas con entidades de crédito	2.691.208,34 €	2.817.926,01 €
Préstamo con Excmo. Ayto de Tarifa	410.295,34€	410.295,34 €
Povisiones	- €	- €
Otros pasivos financieros	750.918,86€	750.918,86 €
TOTAL	3.852.422,54 €	3.979.140,21 €

No se incluyen los pasivos por impuesto diferido (ver nota 12)

Los saldos registrados en el epígrafe **Deudas con entidades de crédito a largo plazo** del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019, se resumen a continuación:

- Préstamo subvencionado ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 54 viviendas VPO de Santo Domingo de Guzmán. Refleja un saldo acreedor de 862.923,75 € a 31/12/2019.
- Préstamo subvencionado ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 76 viviendas VPO en régimen de alquiler de LA MARINA. Refleja un saldo acreedor de 1.249.052,12 € a 31/12/2019.
- Préstamo PROMOTOR con la entidad Unicaja Banco, plazo 29 años (fecha fin 15/11/2040) con garantía hipotecaria, destinado a la construcción de 36 VPO para su posterior venta en la localidad de TAHIVILLA. Refleja un saldo acreedor de 579.232,47 € a 31/12/2019.

Dentro del epigrafe **Deudas con empresas del grupo** del balance de situación adjunto, existe registrado un préstamo otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa según Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de febrero, relativo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales por importe de 410.295 €. En relación a este préstamo, debido a que no se ha suscrito entre el prestamista y la Sociedad ningún tipo de documento / contrato de préstamo, no se han registrado en las presentes cuentas anuales gastos financieros por el devengo de intereses desde el inicio del mismo, ni se conocen las condiciones del mismo, especialmente en referencia al plazo de devolución del capital.

Las provisiones informadas en el cuadro anterior se detallan en la nota de 14 de esta memoria.

El epigrafe **Otros pasivos financieros a largo plazo** está compuesto por las fianzas de los apartamentos en régimen de alquiler, 8.628,02 € y por los anticipos de Endesa pendientes de aplicar en referencia a la construcción de la subestación eléctrica de Cubillo, 742.290,84€.

Página 17 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:	I
1	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
	Url de validación	https://sede.a/ otarifa.com/validador	
•	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



a 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
os Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA		Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
a 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
a Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20/09/2021
a 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
el Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

### 9.5. Pasivos financieros a corto plazo

	2019	2018
Débitos y partidas a pagar.		
Deudas con entidades de crédito	120.225,75€	130.915,32 €
Partidas pendientes de aplicación		- €
Deudas con Excmo. Ayuntamiento de Tarifa		- €
Proveedores		- €
Acreedores varios	17.908,40 €	26.490,93 €
Remuneraciones pendientes de personal	2.524,63 €	1.125,35 €
Anticipos de clientes	34.880,23€	30.505,05 €
TOTAL	175.539,01 €	189.036,65 €

Los saldos registrados en el epigrafe **Deudas con entidades de crédito a corto plazo** que están registradas en el balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2019, se resumen a continuación:

- Préstamo ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 54 viviendas VPO de Santo Domingo de Guzmán. Refleja un saldo acreedor de 44.505,02 € a 31/12/2019.
- Préstamo ICO, línea de préstamos suelo y vivienda VPO, con garantía hipotecaria, plazo 28 años y destinado a financiar la construcción de 76 viviendas VPO en régimen de alquiler de La Marina. Refleja un saldo acreedor de 48.067,21 € a 31/12/2019.
- Préstamo promotor con la entidad Unicaja Banco, plazo 29 años (fecha fin 15/11/2040) con garantia hipotecaria, destinado a la construcción de 36 VPO para su posterior venta en la localidad de Tahivilla. Refleja un saldo acreedor de 27.653,52 € a 31/12/2019.

# 9.6. Saldo y vencimientos previstos con entidades de crédito

El saldo y los vencimientos determinados o determinables estimados con entidades de crédito en concepto de amortización de capital por los diferentes préstamos son los siguientes:

	Saldo	Vencimiento						Vencimiento
Saldo y vencimientos previstos		Corto plazo						Largo plazo
	31.12.2019	2020	2021	2022	2023	2024	Resto	Total largo plazo
ICO - 54 vvdas. Santo Domingo de Gúzman	907.428,77 €	44.505,02 €	43.752,91 €	43.752,91 €	43.752,91 €	43.752,91 €	687.912,11 €	862.923,75 €
ICO - 76 vvdas. La Marina	1.297.119,33 €	48.067,21€	47.481,17 €	47.481,17 €	47.481,17 €	47.481,17 €	1.059.127,44 €	1.249.052,12 €
UNICAJA - promoción Tahivilla	606.885,99 €	27.653,52 €	27.756,27 €	27.919,66 €	28.053,68 €	28.188,36 €	467.314,50 €	579.232,47 €
TOTAL	2.811.434,09 €	120.225,75 €	118.990,35€	119.153,74€	119.287,76 €	119.422,44 €	2.214.354,05€	2.691.208,34 €

Solicitada información financiera al Banco de España se adjunta cuadro desglosado, las diferencias entre la información del C.J.R.B.E y las deudas reconocidas a largo y corto plazo con el I.C.O. corresponden a efectos contables a la subsidiación de ambos préstamos hipotecarios recogidos en las escrituras respectivamente, no obstante, se ha comunicado tales diferencias al I.C.O. para que este en su caso, realice las observaciones oportunas.

Operación	Total dispuesto
-Instituto de Crédito Oficial	
0604119401000	1.242.960,62€
0604119402000	1.904.729,87€
-Caixabank S.A.	14.020,00€
-Unicaja Banco S.A.	606.885,99€
- •	

Página 18 de 26



Marcos Firma 4 María A Firma 7

	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:	1
-	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	1
	Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	i
_			



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/00/2024
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	707007
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martínez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	24/00/20024

# 9.7. Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Tal como se describe en la nota 1 de la memoria, la sociedad está participada al cien por cien por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa.

#### 9.8. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de instrumentos financieros

La Sociedad está expuesta a una variedad de riesgos financieros entre los cuales se encuentra el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, el riesgo de cambio y otros riesgos de precio.

### - Riesgo de crédito

El Consejo de Administración considera que la sociedad está expuesta al riesgo de crédito de la deuda comercial, dado que mantiene saldos pendientes de cobros con inquilinos (arrendatarios) de las viviendas sociales de la promoción "54 Viviendas de Santo Domingo de Guzmán" y de la promoción "76 Viviendas de La Marina", existiendo la posibilidad de un retraso considerable o la pérdida irreversible de los mencionados saldos pendientes de cobro. Esta situación es consecuencia de la política seguida por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa por la que históricamente no se ha iniciado ningún expediente de desahucio por impago de rentas, ni ningún otro procedimiento tendente al cobro de las mismas.

Por las operaciones que mantiene con su entidad matriz, el Exmo. Ayuntamiento de Tarifa, los administradores consideran que no se desprende riesgo de crédito alguno.

#### Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos o acceder a ellos en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Sociedad es mantener las disponibilidades líquidas necesarias

La Sociedad está expuesta al riesgo descrito en la nota 14 que hace referencia al plazo fijo pignorado en la entidad Cajamar.

La Sociedad mantiene saldos significativos en tesorería sin carácter restrictivo además de recibir el apoyo financiero necesario por parte de su entidad matriz, el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

#### Riesgo de mercado

- Riesgo de tipo de cambio. El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debido a fluctuaciones en los tipos de cambio. La Sociedad opera exclusivamente en el ámbito nacional y, por tanto, su exposición al riesgo de tipo de cambio es nula.
- ii) Riesgo de tipo de interés. El riesgo de tipo de interés surge de los pasivos financieros a tipo de interés variable. Los administradores de la Sociedad estiman que existe exposición al riesgo de tipo de interés en tanto y en cuanto mantiene pólizas de préstamo a interés variable, pero en su opinión, no es un riesgo altamente significativo.

#### 10. Fondos propios

La cifra de capital social de la Sociedad asciende a 180.303 € y está compuesta por tres mil acciones, de la una a la tres mil, de 60,1012 euros de valor nominal cada una, todas ellas propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa. El resto de fondos propios lo forman la reserva legal, 36.061 €, constituida en su mínimo obligatorio del 20% del Capital Social, otras reservas por importe de 1.374.265,50 € y el resultado del ejercicio.

Página 19 de 26



Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	Ì
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	1 5
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	1 5
Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:	ŀ



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	ASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
Maria Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/09/2021
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

# 11. Existencias

No procede.

# 12. Situación fiscal

# 12.1. Saldos con Administraciones Públicas

La composición de los saldos con las administraciones públicas, es la siguiente:

	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Hacienda Pública, deudora por IVA	23.567,87 €	
Total saido deudor	23.567,87 €	- €
Pasivos por impuesto diferido provenientes de		
los prestamos subvencionados ICO	419.292,85 €	442.391,13 €
Hacienda Pública, acreedora por I.S.	- €	46.660,06 €
Hacienda Pública, acreedora por IVA	1.229,18€	3.508,14 €
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	38.454,12€	34.480,15 €
Organismos de la Seguridad Social	40.813,07 €	38.516,22 €
Total saldo acreedor	499.789,22 €	565.555,70 €

La Sociedad, aplica la regla de prorrata general desde el ejercicio 2016, como consecuencia de la prestación de servicios que originan el derecho a la deducción y otras operaciones que no habilitan para el ejercicio del citado derecho. En concreto, la Sociedad, además de las operaciones de ventas, realiza las actividades de arrendamiento de viviendas y de prestación de servicios de gestión al Excmo. Ayuntamiento de Tarifa a través de Encomiendas de Gestión, operaciones éstas, exentas del impuesto.

Página 20 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:	F
,	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	_   [
	Url de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	_ {
,	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	į,
		J.	_



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	***************************************
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	L707/60/07
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	- Carronion
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9		Firms 9 de 9	LZOZIGOJOZ
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martinez		21/09/2021 Dog Francisco Castro Bonne	

Un resumen de la aplicación de la prorrata general durante el ejercicio 2019 y 2018 se muestra a continuación en el siguiente cuadro:

	2019	2018
Desglose de operaciones de venta		
Operaciones en régimen general	81.024,53 €	167.122,44 €
Operaciones exentas sin derecho a deducción	2.105.239,86 €	2.046,723,37 €
Encomiendas de gestión	1.896.522,87 €	1.837.372,87 €
Arrendamiento de viviendas	208.716,99 €	209.350,50 €
Total volumen de operaciones	2.186.264,39 €	2.213.845,81 €
% de prorrata	4%	8%

Las cuotas de IVA, en aplicación de la regla de prorrata general, quedan de la siguiente forma:

	2019	2018
Cuotas de IVA		
Iva devengado	9.396,93 €	27.206,53 €
Iva soportado	37.478,04 €	39.508,21 €
Regularización por aplicación de porcentaje definitivo		
de prorrata	-35.978,92€	-36.348,55€
Resultado	7.897,81 €	24.046,87 €

#### 12.2. Impuesto sobre beneficios

Explicación de la diferencia que exista entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal).

	Cuenta de pérdida	s y ganancias 2019	Cuenta de pérdida	s y ganancias 2018
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	Aumentos	77.755,10 € Disminuciones	Aumentos	270.186,02 € Disminuciones
Impuesto sobre sociedades Diferencia permanente gastos no deducibles	25.918,36 €		90.092,00€	,
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores				
Base imponible (resultado fiscal)		103.673,46 €		360.278,02 €

La política de la Sociedad es no activar activos por impuesto diferido provenientes de bases imponibles fiscales negativas de ejercicios anteriores. La sociedad compensó en el ejercicio 2015 el resto de base imponible fiscal negativa que le quedaba por un saldo de 51.094 €. Las bases imponibles fiscales negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación podrán ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes sin limite de tiempo, según el artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

La liquidación de impuestos del ejercicio 2018 es provisional, hasta su presentación efectiva en la Administración Pública.

Página 21 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la urt:	
1	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	] !
É	Url de validación	https://sede.ay/totarifa.com/validador	] ;
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	1



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente URTASA	te URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/09/2021
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior (25%).

#### 13. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
4. Aprovisionamientos	15.733,82 €	43.336,48 €
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles	15.733,82 €	32.878,51 €
c) Trabajos realizado por otras empresas.		10.457,97 €
6. Gastos de personal	397.824,17 €	381.898,31 €
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	397.824,17 €	381.898,31 €

#### 14. Provisiones y contingencias

La Sociedad, con fecha 22 de febrero de 1.999, en su condición de promotora, y la entidad Cajamar, en su condición de entidad financiera prestamista, otorgaron escritura pública de préstamo con garantía hipotecaría en la que se instrumentaba la concesión a favor de la Sociedad, de un préstamo por importe de 913.538 euros, con la finalidad de financiar la construcción y venta de 116 viviendas de Protección Oficial en Régimen General de la Promoción Privada denominada "Grupo Andrés Gallurt", en urbanización La Marina, Tarifa, con la garantía hipotecaria de las fincas entre otras condiciones.

Al día de la fecha de la firma de la escritura pública de compraventa, noviembre de 2001, estaba pendiente el consentimiento de Cajamar a la subrogación en el referido préstamo hipotecario de 24 compradores de viviendas hipotecadas. Que, con independencia de la garantía hipotecaria, y para que la entidad Cajamar consintiera la subrogación de los 24 compradores antes citados, la Sociedad y la entidad Cajamar convinieron formalizar un contrato mercantil de pignoración de imposición a plazo fijo, en garantía del cumplimiento de la totalidad de las obligaciones de los 24 compradores de viviendas como consecuencia de su subrogación en el préstamo hipotecario. Así, la Sociedad constituyó el 20 de noviembre de 2001 una imposición a plazo fijo por importe de 120.202 euros con vencimiento en noviembre de 2021, con entre otras, las siguientes condiciones o restricciones:

- Derecho de compensación: la entidad Cajamar queda facultada, de forma expresa e irrevocable por la Sociedad, en caso de impago de las obligaciones garantizadas, a resarcirse automáticamente por compensación con cargo a la imposición a plazo pignorada, sin necesidad de proceder a reclamación precia alguna, judicial o extrajudicial ni a la concurrencia de su titular.
- Inmovilización de la prenda: la cantidad pignorada, quedará inmovilizada y esta inmovilización subsistirá mientras existan pendientes obligaciones de pago garantizadas. En consecuencia, no podrá disponerse importe alguno, mientras quede pendiente de vencimiento o de pago alguna de las obligaciones garantizadas con la citada prenda.
- Autorización de cargos: la entidad Cajamar queda autorizada de forma irrevocable, para realizar contra la imposición pignorada, todos los cargos que sean precisos para atender las expresadas obligaciones de pago garantizadas, sin que la Sociedad pueda disponer de la cantidad retenida mientras queden pendientes de pago o se hallen en curso algunas de las citadas obligaciones.
- Ejecución de la prenda: vencidas y no pagadas cualquiera de las obligaciones garantizadas con la prenda, la entidad Cajamar podrá hacer efectiva las cantidades que se le adeuden con el importe de dinero bancario dado en garantía.
- Cancelación de la prenda: en el momento en que no existiera ninguna obligación de pago garantizada pendiente, la Sociedad podrá dar por terminada la prenda constituida y solicitar de la entidad Cajamar la liberación del plazo fijo, por el importe que resulte y que no haya sido objeto de compensación.

Página 22 de 26



Metadatos

Puede verificar la integridad de este documento consultando la uri: Código Seguro de Validación 5e282c452f02457aa684264b46786b64001 Url de validación

https://sede.avtotarifa.com/validador

Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	120/pa/2024
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	707007
María Manella González	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	20/00/2024
Firma 7 de 9		Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martínez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	24 (20)

La Sociedad suscribió en junio de 2013 un contrato con la entidad Caixabank, en la que ésta última, avala a la Sociedad ante Gas Natural Servicios SGG, S.A. hasta la cantidad máxima de 14.020 €, a primer requerimiento, para responder de las obligaciones derivadas del contrato de gestión energética de fecha 24 de abril de 2013 en las instalaciones situadas en urbanización los Lances. Dicha cantidad se irá reduciendo hasta la cantidad de 1.402 € a la fecha de 11 de junio de 2023. El aval permanecerá en vigor hasta que Gas Natural Servicios SGC, S.A. autorice su cancelación o sea devuelto a la entidad Caixabank. El aval se inscribió en el Registro Especial de Avales con el número 9340 03 159352074.

#### 15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

# 16. Retribuciones a largo plazo al personal

La sociedad no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

#### 17. Subvenciones, donaciones y legados

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.257.878,59 €	1.327.173,45 €
Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1):	100.331,70€	149.350,36 €
- Derivados de los préstamos subvencionados ICO	99.481,70 €	99.158.21 €
- Derivados de las transferencias corrientes del Excmo. Ayto, de Tarifa y otros	850,00 €	50.192,15€
(1) Indicadas las avivenciones de exciptación o compradas al recultado del elección		

La Sociedad tiene registrado a 31 de diciembre de 2019 en el epigrafe de subvenciones dentro del patrimonio neto del balance adjunto, neto de efecto impositivo, 707.356,69 € correspondientes a la parte subvencionada de dos préstamos ICO concedidos para la construcción de las promociones Santo Domingo de Guzmán y la Marina (ver nota 9). Los ingresos imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio 2019 y 2018 derivados de la parte subvencionada ascienden a 99.481,70 € y 99.158,21 € respectivamente.

# 18. Negocios conjuntos

La sociedad no dispone de negocios conjuntos.

# 19. Hechos posteriores al cierre

No se han producido hechos posteriores significativos que supongan un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales o en la información en la memoria, ni tampoco que afecten a la aplicación de empresa en funcionamiento.

Página 23 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:	
ř	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	1
	Urt de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Urbanizadora	Tarifeña,	S.A.	(URTA	SA)
Memoria Fiero	icio 2019			

21/09/2021

20/09/202

González Gallardo

Firma 6 de 9 María Antonia

20/09/202

Firma 9 de 9

Francisco José Araujo Medina

Presidente URTASA

20/09/2021

Francisco Ruíz Giráldez

20/09/2021

Firma 2 de 9

José Francisco Castro Romero

21/09/2021

Daniel Rodriguez Martinez

21/09/2021

Jesús Jiménez Chico

Rafael

González

Maria Manella

Firma 7 de 9

Firma 4 de 9

Sandra Navarro Moret

20/09/2021

Firma 8 de 9

Firma 5 de 9

20/09/2021

#### 20. Operaciones con partes vinculadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o participes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad referente a ventas o ingresos procedentes del socio único, el Exmo. Ayuntamiento de Tarifa, han sido las siguientes:

	2019	2018
Ingresos por prestación de servicios	1.896.522,87 €	1.837.372,87€
Transferencias corrientes calificadas como		
subvenciones a la explotación		46.832,15€
Total	1.896.522,87 €	1.884.205,02€

La evolución del saldo de la cuenta de clientes empresas del grupo correspondiente con el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa ha sido la siguiente:

	2019	2018
Ventas por prestación de servicios	1.896.522,87 €	1.837.372,87 €
Cobros durante el ejercicio	1.896.522,87 €	1.884.205,02 €
Saldo pendiente a 31 de diciembre	0,00 €	0,00€

En lo referente a cuentas a pagar, existe registrada en el pasivo no corriente del balance de situación adjunto, Deudas con Empresas del Grupo, un préstamo otorgado por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa según Real Decreto Ley 4/2012 de 24 de febrero relativo al mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las entidades locales por importe de 410.295 € (ver nota 9.4).

Todas estas operaciones relacionadas anteriormente se realizan con el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	2019	2018
1. Remuneraciones devengadas	68.281,49 €	66.361,18 €

El órgano de administración de la Sociedad, Consejo de Administración, no es remunerado.

Los administradores manifiestan que no se encuentran en ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tal como se informa en la nota 1 de esta memoria, la Sociedad pertenece al grupo municipal del Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

#### 21. Otra información

La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Página 24 de 26



Marcos Javier Torres Villanueva

Firma 1 de 9

Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la uri:	- E
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	5
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	Ē



Firma 1 de 9		Firma 2 de 9		Firms 3 do 0	
Marcos Javier Torres Villanueva	20/09/2021	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Presidente HETASA	Coop Contract	
				LIGHTCISCO SOSE ALBUJO MECHINA	20/09/2021
Firma 4 de 9		Firma 5 de 9		Firms 6 de 9	
Manufacture Manufacture Action 18	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1				
Maria manella conzalez	20/09/2021	20/09/2021 Sandra Navarro Moret	20/09/2021	20/09/2021 María Antonia González Gallardo	4000/00/0C
					1707/20/07
ritma / de 9		Firma 8 de 9		Firma 9 de 9	
Rafael Jesús Jiménez Chico	21/09/2021	21/09/2021 Daniel Rodríguez Martinez	150C/B0/15C	24/00/2024   Lock Estate Control of Control	

# Urbanizadora Tarifeña, S.A. (URTASA)

Memoria Ejercicio 2019

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercício, por categorías y sexo

		Hombres		Mujeres	-	Total
	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Consejeros (1)	5	5	3	3	8	8
Altos directivos (no consejeros)	1	1			1	1
Resto de personal de dirección de las empresas						
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y						
de apoyo	1	1	3	3	4	4
Empleados de tipo administrativo	1	2	3	2,54	4	4,54
Comerciales, vendedores y similares						
Resto de personal cualificado	8	4,47			8	4,47
Trabajadores no cualificados	23,48	25,69	9,1	9,65	32,58	35,34
Total personal al término del ejercicio	39,48	39,16	18,1	18,19	57,58	57,35

<sup>(1)</sup> Se deben incluir todos los miembros del Consejo

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado por categorías es el siguiente:

#### Distribución del número medio de personal por categorías

	Ejerc. 2019	Ejerc. 2018
Consejeros (1)	8	8
Altos directivos (no consejeros)	1	1
Resto de personal de dirección de las empresas		
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	4
Empleados de tipo administrativo	4	4,54
Comerciales, vendedores y similares		
Resto de personal cualificado	8	4,47
Trabajadores no cualificados	32,58	35,34
Total personal medio del ejercicio	57,58	57,35

<sup>(1)</sup> Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración y órgano equivalente

Los honorarios percibidos los auditores de cuentas han sido los siguientes:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2019	Ejercicio 2018
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	8.040,00 €	6.860,88€
Total	8 040 00 €	6 860 88 €

# 22. Información segmentada

La Sociedad puede formular cuenta de pérdidas y ganancias abreviada por lo que pueden omitir incluir esta información.

# 23. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Página 25 de 26



	Puede verificar la integridad de	e este documento consultando la url:	1
•	Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	i
			ļ



de Administracion u organo equivalente

Firma 1 de 9	6	Firma 2 de 9			Firma 3 de 9	
Marcos Jay	Marcos Javier Torres Villanueva 20/09/2	20/09/2021 Francisco Ruiz Giráldez	20/09/2021 Pre	20/09/2021 Presidente URTASA	Francisco José Araujo Medina	20/09/2021
Firma 4 de 9	6	Firma 5 de 9			Firma 6 de 9	
Waria Man	Maria Manella González 20/09/2	20/09/2021 Sandra Navarro Moret		20/09/2021	20/09/2021 Maria Antonia González Gallardo	20/09/2021
Firma 7 de 9	6	Firma 8 de 9			Firma 9 de 9	
& Rafael Jes	Rafael Jesús Jiménez Chico 21/09/2	21/09/2021 Daniel Rodriguez Martinez		21/09/2021	21/09/2021 José Francisco Castro Romero	21/09/2021

	2019	2018
	Dias	Días
Periodo medio de pago a proveedores	22	58
Ratio de operaciones pagadas	20	63
Ratio de operaciones pendientes de pago	56	21
	Importe (euros)	Importe (euros)
Total pagos realizados	207.938,12 €	254.870,75 €
Total pagos pendientes	14.106,97 €	33.990,49 €

# 24. Volumen de actividad confiado como medio propio

La Sociedad tiene como actividad la promoción y construcción de edificaciones, rehabilitación de viviendas, tramitación de expedientes de obra nueva o rehabilitación antes los organismos competentes, servicios de mantenimiento de calles y vías públicas, así como la gestión de otros servicios municipales, previamente encomendados por el ayuntamiento.

Según el articulo 2.g), de sus estatutos, constituye el objeto social: "Que URTASA tiene la consideración de medio propio del Ayuntamiento de Tarifa de acuerdo con el art. 24.6 de la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público, y las encomiendas que se le hagan en su consideración de medio propio se realizarán de forma directa teniendo la consideración de negocios excluidos del ámbito de aplicación de la ley de contratos según su art. 4.1 n) y se formalizarán en Decreto de Alcaldía con el consiguiente contenido mínimo: actividad a la que afecta, plazo de vigencia, naturaleza y alcance de gestión encomendada, y régimen económico y se publicarán en el perfil del contratante."

En relación al artículo 32.2 b) LCSP, más del 80% de las actividades de la sociedad., se llevan a cabo en el ejercicio de los cometidos que le han sido confiados por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa, ya sea en el momento fundacional, a través de su objeto social ó ya sea por encargos puntuales.

Concretamente el volumen de operaciones relativas a cometido confiadas, se detalla a continuación:

	IMPORTE NETO CIFRA DE NEGOCIOS	GESTIÓN DE ENCOMIENDAS (A)	VTA.VIVIENDAS (B)	GESTIÓN DE APARCAMIENTOS (C)	GESTIÓN DE CONVENIOS (D)	COMETIDOS CONFIADOS (A)	OTROS COMETIDOS (B)+(C)+(D)
2019	1.932.734,32 €	1.896.522,77 €		19.682,53 €	16.528,92 €	1.896.522,77 €	36.211,55 €
2018	1896.218,14 €	1.837.372,87 €		24.794,19€	34.051,38 €	1.837.372,87 €	58.845,57 €
2017	2.122.785,18 €	1.989.787,83 €	96.269,79 €	36.727,56€		1.989.787,83 €	132.997,35 €
PROMEDIO	1.983.912,65€					1.983.912,65€	

Quedan formuladas las presentes cuentas anuales en Tarifa a 21 de julio de 2021.

Página 26 de 26



Puede verificar la integridad d	e este documento consultando la uri:	
Código Seguro de Validación	5e282c452f02457aa684264b46786b64001	
Uri de validación	https://sede.aylotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Firma 1 de 9         Firma 2 de 9         Firma 2 de 9         Firma 2 de 9         Firma 3 de 9         Firma 4 de 9         Firma 6 de 9         Firma 6 de 9         Firma 6 de 9         Firma 6 de 9         Firma 7 de 9         Firma 8 de 9         Firma 8 de 9         Firma 8 de 9         Firma 8 de 9         Firma 9 de 9<						
10/08/2021   Francisco José Araujo Medina   10/08/2021   Daniel Rodríguez Martinez     Firma 5 de 9   Firma 8 de 9   Firma 9	Firma 1 de 9			Firma 2 de 9	Firma 3 de 9	
Firma 5 de 9         Firma 6 de 9           Sallardo         10/08/2021         Marcos Javier Torres Villanueva         11/08/2021         Sandra Navarro Moret           Firma 8 de 9         Firma 9 de 9         Firma 9 de 9         Firma 9 de 9           12/08/2021         Presidente URTASA         José Francisco Castro Romero         13/08/2021         Rafael Jesús Jiménez Chico	Maria Manella González		10/08/2021	Araujo Medina	3/2021 Daniel Rodriguez Martine	
Sallardo         10/08/2021         Marcos Javier Torres Villanueva         11/08/2021         Sandra Navarro Moret           Firma 8 de 9         Firma 9 de 9         Firma 9 de 9         Firma 9 de 9           12/08/2021         Presidente URTASA         José Francisco Castro Romero         13/08/2021         Rafael Jesús Jiménez Chico	Firma 4 de 9				Firms 6 de 9	
12/08/2021   Presidente URTASA   José Francisco Castro Romero   13/08/2021   Rafael Jesús Jiménez Chico	Maria Antonia González Galla	ardo	10/08/2021		3/2021 Sandra Navarro Moret	
12/08/2021 Presidente URTASA José Francisco Castro Romero 13/08/2021 Rafael Jesús Jiménez Chico	Firma 7 de 9				Firms 9 de 9	11/08/202
	Francisco Ruiz Giráldez	12/08/2021	Presidente URTASA	astro Romero	3/2021 Rafael Jesús Jiménez Ch	

# URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (URTASA)

Informe de Gestión Ejercicio 2019

٠3	2	γ	
ā	88	Ēι	
ш		и	
		18	
78		97	

Puede verificar la integridad d	le este documento consultando la	a url:		
Código Seguro de Validación 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001				
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador			
Metadatos	Origen: Origen administración	Estado de elaboración: Original		



Urbanizadora	Tarifeña	SA	(URTASA)
OIDGITIEGGOIG	I GITTE HE	U.M.	

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021

11/08/2021

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

Firma 3 de 9

Sandra Navarro Moret

11/08/2021

Marcos Javier Torres Villanueva

10/08/2021

Maria Antonia González Gallardo

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

Firma 5 de 9

José Francisco Castro Romero

12/08/2021 Presidente URTASA

Francisco Ruiz Giráldez

Firma 7 de 9

Firma 8 de 9

Firma 6 de 9

Firma 9 de 9

# URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. Informe de Gestión 2019

De conformidad con lo establecido en el artículo 262 del Real Decreto 1/2010, de 2 de julio de 2010, damos cumplimiento al mismo y explicamos por medio de este informe la situación y evolución de la mercantil URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A. (en adelante la Sociedad o URTASA) durante el Ejercicio de 2018.

#### Situación de la Sociedad

En primer lugar, se incluye un cuadro representativo de la estructura económica y financiera del Balance de Situación de la Sociedad al cierre del ejercicio 2019:

ACTIVO	Eiercicio 2019	Peso sobre Total	Ejercicio 2018
	Ejerololo Eo lo	Activo	Ljerelolo zo ro
Activo no corriente	7.247.910,06 €	93,83%	7.407.860,57 €
Activo corriente	476.277,79 €	6,17%	513.839,38 €
TOTAL ACTIVO	7.724.187,85 €	100,00%	7.921.699,95 €

PASIVO	Ejercicio 2019	Peso sobre Total Pasivo	Ejercicio 2018
Pasivo no corriente	4.271.715,39 €	94,35%	4.421.531,34 €
Pasivo corriente	256.022,89 €	5,65%	312.179,28 €
TOTAL PASIVO	4.527.738,28 €	100,00%	4.733.710,62 €

Comprobamos como el fondo de maniobra es positivo, 220.254,90 € (activo corriente menos pasivo corriente) y que el activo no corriente supone un 93% de la totalidad del activo, consecuencia principalmente de las inversiones inmobiliarias de la Sociedad y gran parte de la actividad de la misma.

El saldo de la tesorería a 31 de diciembre de 2019 es de 27.972,43 €. No ha habido ningún retraso en pagos significativos con respecto a las deudas de la Sociedad.

La Sociedad ha reducido su endeudamiento total en 205.972,34 €, pasando de 4.733.710.62 € en el ejercicio 2018 a 4.527.738,28 € en el presente ejercicio. La distribución del endeudamiento total en el ejercicio 2019, entre el largo y corto plazo representan un 94%, y un 6% respectivamente. Por tanto, el endeudamiento total de la Sociedad a 31 de diciembre de 2019 representa un 58% del total activo.

PATRIMONIO NETO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Evolución
	3.196.449,57 €	3.187.989,33 €	0,27%

El patrimonio neto ha sufrido un ascenso del 0,27% con respecto al ejercicio anterior, debido al resultado positivo de la sociedad en el ejercicio. La cifra de Patrimonio Neto se encuentra dentro de los requisitos legales que marca la normativa mercantil.

Página 2 de 3



Maria Manella González

Firma 4 de 9

Código Seguro de Validación	ción 0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001			
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador			
Metadatos	Origen: Origen administración	Estado de elaboración: Original		



Urbanizadora	Tarifeña,	S.A.	(URTASA)

23/08/2021

Rafael Jesús Jiménez Chico

13/08/2021

Moret

Sandra Navarro

11/08/2021

Torres Villanueva

Marcos Javier Firma 8 de 9

10/08/2021

María Antonia González Gallardo

Francisco José Araujo Medina

10/08/2021

José Francisco Castro Romero

Presidente URTASA

12/08/2021

Francisco Ruíz Giráldez

Firma 7 de

Firma 9 de 9

11/08/2021

10/08/2021

Daniel Rodriguez Martinez

10/08/2021

Firma 3 de 9

La Sociedad cuenta con un capital desembolsado de 180.303,63 € y que representa su financiación propia. A lo largo de su actividad, los resultados positivos generados, y que nunca han sido distribuidos, han supuesto que los fondos propios a fecha de 31 de diciembre de 2019 asciendan a la cantidad de 1.938.570,98 €.

#### Evolución de los Negocios

Respecto de la evolución de los negocios de la Sociedad, cabe destacar, que se ha cumplido con las expectativas iniciales marcadas por la dirección. A modo de síntesis, destacamos a continuación los aspectos más significativos sobre la evolución de los negocios y situación de la Sociedad:

- En el próximo ejercicio se prevé que ya esté a pleno funcionamiento la Oficina Municipal de Vivienda con la pertinente encomienda municipal.
- Se estima que se mantendrá estable el volumen de encomiendas municipales, tales como limpieza de vías y jardines, gestión de parkings, etc., encomendadas por el Excelentísimo Ayuntamiento de Tarifa a la Sociedad, tal y como se ha venido realizando hasta ahora.

A continuación, resumimos las magnitudes más relevantes sobre el resultado de explotación del ejercicio 2019 y su comparativa con el ejercicio anterior:

RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Desviación
Importe neto de la cifra de negocios	1.932.734,32 €	1.896.218,44 €	2%
Otros ingresos de explotación	250.000,75 €	299.976,41 €	-17%
Gastos de personal	-1.662.484,23 €	-1.594.208,95 €	4%

El importe neto de la cifra de negocio se ha visto incrementado como consecuencia de las encomiendas de gestión conferidas por el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa.

El resultado financiero de la Sociedad lo componen principalmente los gastos financieros derivados de los préstamos para la construcción de las inversiones inmobiliarias, en concreto, los préstamos ICO y el préstamo promotor:

RESULTADO FINANCIERO	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018	Desviación
Ingresos financieros	0,34 €	0,47 €	-28%
Gastos financieros	-61.519.44 €	-63.635.16 €	-3%

No se prevé llevar a cabo grandes inversiones en el ejercicio económico siguiente al que se refiere el presente informe de gestión, únicamente las inversiones que se precisen para mantener la estructura fija en términos de eficiencia.

No se han realizado actividades en materia de investigación y desarrollo ní operaciones de adquisición de acciones propias.

Página 3 de 3



María Manella González

Firma 4 de 9

Puede verificar la integridad d	e este documento consultando la uri:	
Código Seguro de Validación	0dd235b81c38496e83d04ddcc0f8d3b3001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	



Firma 1 de 9			Firma 2 de 9		Firma 3 de 9	
Marcos Javier Torres Villanueva	ueva	22/07/2021	22/07/2021 Sandra Navarro Moret	22/07/2021	22/07/2021 María Manella González	PCOCITOICC
Firma 4 de 9			Firma 5 de 9		Firma 6 de 9	77711077
Daniel Rodriguez Martinez		22/07/2021	22/07/2021 Francisco José Araujo Medina	22/07/2021	22/07/2021 José Francisco Castro Romero	
Pirma 7 de 9			Firma 8 de 9		Firms 9 de 0	LZ0Z1/0/Z7
Francisco Ruiz Giráldez	22/07/2021	22/07/2021 Presidente URTASA	María Antonia González Gallardo	25/07/2021	25/07/2021 Rafael Jestice liménes Chies	

# Formulación de Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2019

Reunido el Consejo de Administración de la Sociedad URBANIZADORA TARIFEÑA, S.A., con fecha 21 de julio de 2021 y en base a los requisitos establecidos en el artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital y en el artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2019 y el 31 de diciembre de 2019. Las cuentas anuales y el informe de gestión vienen constituidos por los documentos anexos que preceden a este escrito.

En calidad de Presidente del Consejo de Administración:

Francisco Ruíz Giráldez con N.I.F.: 75.746.330-Q

Y a continuación los siguientes, como Consejeros:

Daniel Rodriguez Martínez con N.I.F.: 75.886-860-Q

María Manella González con N.I.F.: 75.878.200-G

Marcos Javier Torres Villanueva con N.I.F: 31.838.364-Q

Sandra Navarro Moret con N.I.F.: 75.875.046-R

María Antonia González Gallardo con N.I.F.: 31.851.250-E

Jose Francisco Castro Romero con N.I.F.: 15,430,159-B

Francisco José Araujo Medina con N.I.F.: 75.894.875-G

Rafael Jesús Jiménez Chico con N.I.F.: 31.841.257-B

Las cuentas anuales deberán ser firmadas por todos los miembros del Consejo de Administración. Si faltare la firma de alguno de ellos se señalará con expresa indicación de la causa.



	e este documento consultando la uri:	
Código Seguro de Validación	861fa4feff9f4cfc8b2d9b78420ee262001	
Uri de va其例相面命币〇	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos ARIFA	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	





# **CÁDIZ 2 MERC.**JOSE LEON DE CARRANZA, 20 DUPL. 11011 - CÁDIZ

# **DEPÓSITO DE CUENTAS**

Entidad: URBANIZADORA TARIFEÑA SA

Cierre ejercicio: 31/12/2019

Número entrada: 2/2021/523183,0

El Registrador Mercantil que suscribe, previo examen y calificación del depósito de cuentas que antecede, de conformidad con los artículos 18 del Código de Comercio y 6 y 368 del Reglamento del Registro Mercantil ha procedido a su depósito bajo el número de archivo 3/2022/968.

Los asientos del Registro están bajo la salvaguarda de los Tribunales.

CÁDIZ, a catorce de enero de dos mil veintidós.



# **CÁDIZ 2 MERC.**JOSE LEON DE CARRANZA, 20 DUPL. 11011 - CÁDIZ

A los efectos del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, "RGPD"), queda informado:

- De conformidad con la instancia de presentación, los datos personales expresados en la misma y en los documentos presentados han sido y serán objeto de tratamiento e incorporados a los Libros y archivos del Registro, cuyo responsable es el Registrador, siendo el uso y fin del tratamiento los recogidos y previstos expresamente en la normativa registral, la cual sirve de base legitimadora de este tratamiento. La información en ellos contenida sólo será tratada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer y facilitar las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la normativa registral.
- El periodo de conservación de los datos se determinará de acuerdo a los criterios establecidos en la legislación registral, resoluciones de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública e instrucciones colegiales. En el caso de la facturación de servicios, dichos periodos de conservación se determinarán de acuerdo a la normativa fiscal y tributaria aplicable en cada momento. En todo caso, el Registro podrá conservar los datos por un tiempo superior a los indicados conforme a dichos criterios normativos en aquellos supuestos en que sea necesario por la existencia de responsabilidades derivadas de la prestación servicio.
- En cuanto resulte compatible con la normativa específica y aplicable al Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad establecidos en el RGPD citado, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. Del mismo modo, el usuario podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD): www.agpd.es. Sin perjuicio de ello, el interesado podrá ponerse en contacto con el delegado de protección de datos del Registro, dirigiendo un escrito a la dirección dpo@corpme.es

... . ...



# CÁDIZ 2 MERC. JOSE LEON DE CARRANZA, 20 DUPL. 11011 - CÁDIZ

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por RAFAEL JESÚS ROJAS BAENA a día 31/01/2022.

(\*) C.S.V.: 111016380010351390

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(\*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).